



2013-2014

Plan de Sostenibilidad Ecuador

Contenido

Aviso Legal.	2
Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan.	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan.	7
Programa 1: Gobernanza de la organización.	7
Programa 2: Derechos humanos.	18
Programa 3: Prácticas laborales.	23
Programa 4: El medio ambiente.	34
Programa 5: Prácticas justas de operación.	49
Programa 6: Asuntos de consumidores.	56
Programa 7: Participación activa y desarrollo de la comunidad.	58
Proceso de actualización de este Plan.	70

AVISO LEGAL

El Plan de Sostenibilidad de Ecuador 2013-2014 recoge un conjunto de acciones diseñadas por Repsol y dirigidas a contribuir a un desarrollo sostenible. Repsol se compromete al cumplimiento íntegro de aquellas acciones que, presentes en el Plan de Sostenibilidad, son de cumplimiento obligatorio por imperativo legal, reservándose la facultad de modificar, posponer o cancelar el resto de acciones de cumplimiento voluntario, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Repsol.

© REPSOL, S.A. 2013. Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y su reproducción total o parcial, no autorizada, está totalmente prohibida y queda amparada por la legislación vigente. Los contraventores serán perseguidos legalmente, tanto en España como en el extranjero. Se permite la visualización, reproducción y copia del documento a los exclusivos efectos de su difusión indicando siempre la propiedad del mismo, no obstante, su utilización para otros fines o su modificación, sólo podrá realizarse con autorización expresa y por escrito de REPSOL, S.A.



Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan

El desarrollo sostenible es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Repsol, entendemos la Responsabilidad Corporativa como la contribución de las grandes empresas al desarrollo sostenible. Asumimos que la esencia de la responsabilidad corporativa es la incorporación de consideraciones ambientales y sociales en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones.

Desde nuestra compañía contribuimos al desarrollo suministrando una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar.

Adicionalmente, aspiramos a contribuir a que ese desarrollo sea sostenible a través de nuestra visión de la responsabilidad corporativa, que es la responsabilidad que voluntariamente asumimos. Ésta se extiende más allá de lo legalmente exigible en relación a los impactos que puedan generar nuestras actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Con ella, damos respuesta a las expectativas que nuestras partes interesadas tienen en relación a nuestra actividad, desarrollando prácticas que maximizan los impactos positivos y previenen, mitigan, restauran o compensan los negativos.

Hemos identificado las expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos en el medio ambiente, la legitimidad de nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor; y en cuanto a asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos y servicios y a los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de cuatro estándares internacionales que en la actualidad conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional:

- Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- La Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social.
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Los Estándares de Desempeño del Marco de Sostenibilidad de la *International Finance Corporation (IFC)*.

Adicionalmente, hemos elaborado un estudio de identificación de expectativas o estudio de asuntos relevantes, para las partes interesadas de la compañía en Ecuador, basado en las siguientes fuentes:

- Entrevista a organizaciones de referencia de la sociedad civil ecuatoriana que pertenecen, fundamentalmente, al ámbito académico; ONGs ambientales, sociales y éticas; organizaciones indígenas; y federaciones Sindicales.
- Entrevista a representantes de las administraciones públicas con competencias relevantes para la actividad de Repsol.
- Entrevistas con organizaciones pertenecientes a la cadena de valor de la compañía en el país tales como proveedores y socios comerciales.
- Artículos de prensa nacional e internacional relacionados con la actividad petrolera en Ecuador.
- Estudio de evaluación sobre expectativas y opinión de la comunidad local realizado en el bloque 16.
- Entrevistas con empleados de la compañía.
- Estudios de clima laboral realizados en el país.

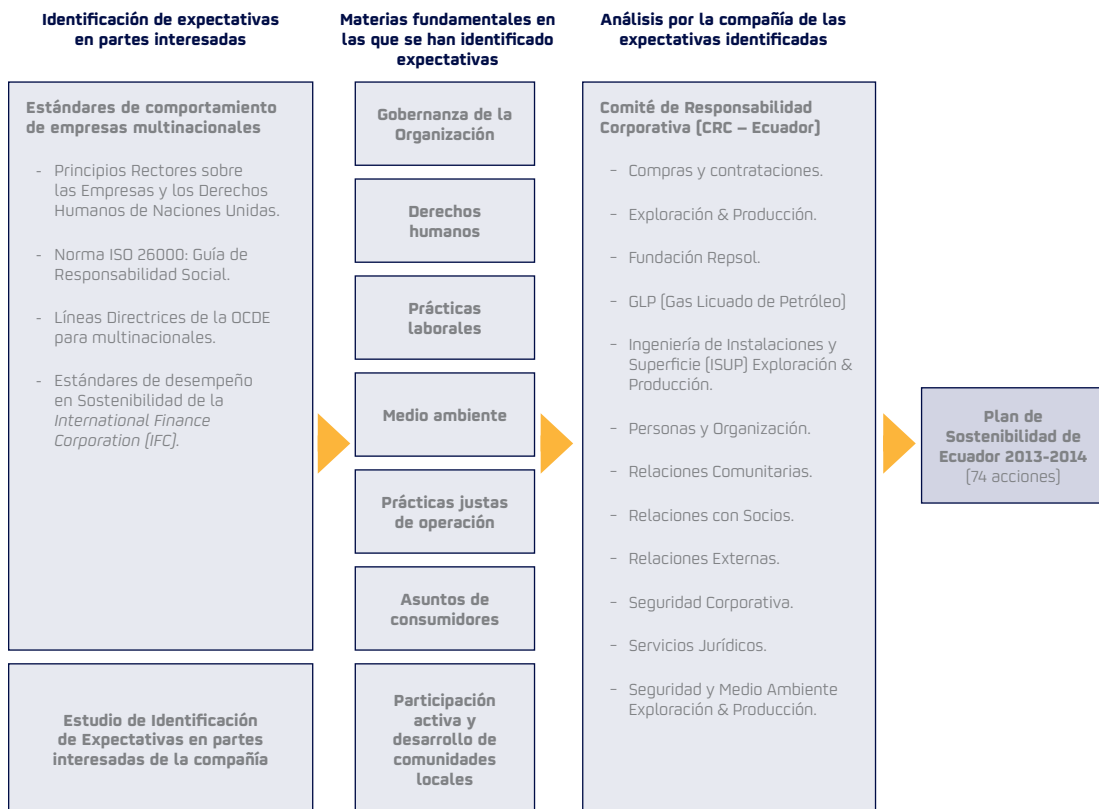
El conjunto de expectativas obtenidas de los cuatro estándares internacionales y del estudio de identificación de expectativas supera el centenar. Tras un proceso de análisis y consolidación, los resultados han sido estudiados en el seno del Comité de Responsabilidad Corporativa de Ecuador presidido por el Director de la Unidad de Negocio de Repsol en Ecuador y del que forman parte representantes de nivel directivo y gerencial de los siguientes negocios y unidades del país:

- Compras y Contrataciones.
- Exploración & Producción.
- Fundación Repsol.
- GLP.
- Ingeniería de Instalaciones y Superficie (ISUP) Exploración & Producción.
- Personas y Organización.
- Relaciones Comunitarias.
- Relaciones con Socios.
- Relaciones Externas.
- Seguridad Corporativa.

- Servicios Jurídicos.
- Seguridad y Medio Ambiente Exploración & Producción.

Con este ejercicio, hemos conseguido introducir, formal y sistemáticamente, las expectativas de las partes interesadas en Ecuador en los procesos de toma de decisiones de la compañía, que es lo esencial de la responsabilidad corporativa.

-INTRODUCCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA-



El resultado de ese análisis es el presente Plan de Sostenibilidad 2013-2014, que actualiza el plan anterior y que, como aquél, es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Este Plan consta de 74 acciones concretas de corto plazo (2013-2014) con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en siete programas que se corresponden con las siete materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las siete áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

Por programas, los de medio ambiente y prácticas laborales han sido los que han concentrado un mayor número de acciones.

-Distribución de las acciones del Plan de Sostenibilidad de Ecuador por programas de actuación-

PROGRAMA	Número de acciones
Gobernanza	12
Derechos Humanos	5
Prácticas laborales	17
Medio Ambiente	15
Prácticas justas de operación	11
Asuntos de consumidores	1
Participación de la comunidad	13

El Plan de Sostenibilidad de Ecuador 2013-2014 no es la única contribución de Repsol al desarrollo sostenible sino que éste se complementa con las acciones consideradas en el Plan de Sostenibilidad Corporativo así como las circunscritas a países o centros operativos determinados recogidas en nuestros respectivos Planes de Sostenibilidad.

El 76% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.



Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del plan

Programa 1

Gobernanza de la organización

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual ésta toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos. Por tanto, es un elemento decisivo a la hora de integrar los principios de la responsabilidad corporativa en todas sus actividades y transmitirlos a la cadena de valor.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la gobernanza, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, la compañía ha añadido doce acciones en el presente Plan de Sostenibilidad con las que pretende reforzar su respuesta a las principales expectativas tal y como se indica a continuación.

-Acciones incluidas en el programa de gobernanza y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de gobernanza	
<p>Expectativa: Crear un ambiente y cultura en los que se practiquen los principios de la responsabilidad social.</p>	<p>Expectativa: Garantizar la publicación de informaciones exactas sobre todos los aspectos significativos la compañía.</p>
<p>Expectativa: Incorporar los principios de rendición de cuentas y transparencia en la toma de decisiones en la compañía y en su implementación.</p>	<p>Expectativa: Tener una operación más transparente en el país, ser más visible y proporcionar la información necesaria y adecuada sobre las operaciones de Repsol a los partes interesadas de la compañía.</p>
<p>Expectativa: Establecer procesos de comunicación en dos direcciones con nuestras partes interesadas.</p>	<p>Expectativa: Establecer procesos de comunicación en dos direcciones con nuestras partes interesadas.</p>
<p>Acciones incluidas en el programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la participación de la compañía en el diálogo público en los aspectos relacionados con la responsabilidad corporativa. 2. Avanzar en la rendición de cuentas sobre nuestros impactos éticos, sociales y ambientales en Ecuador. 3. Crear y mantener una cultura empresarial en la que se practiquen los principios de la responsabilidad corporativa en el negocio de GLP de Ecuador. 4. Dar a conocer las operaciones de exploración y producción en Ecuador a las partes interesadas. 5. Desarrollar una línea proactiva de relación con medios de comunicación, líderes de opinión y otras organizaciones de la sociedad civil en un marco de transparencia. 6. Someter al escrutinio público el desempeño ambiental de Repsol en Ecuador. 7. Formar en aspectos éticos, ambientales y de derechos humanos a nuestro personal de exploración y producción de Ecuador. 8. Fortalecer el uso de distintos canales de información digital de la compañía para informar sobre las actividades de Repsol en Ecuador. 9. Impulsar la transparencia estableciendo mecanismos bidireccionales de comunicación con las partes interesadas de la compañía. 10. Promover dentro de la cultura organizacional los principios de rendición de cuentas y de transparencia. 11. Promover el diálogo continuo con la sociedad civil ecuatoriana. 12. Promover la transparencia interna y externa en relación al desempeño ético, social y ambiental de las actividades de exploración y producción de Repsol en Ecuador. 	

- **Expectativa: Crear un ambiente y cultura en los que se practiquen los principios de la responsabilidad social.**

Repsol ha incluido en el Plan de Sostenibilidad de Ecuador tres acciones específicas con las que reforzar la integración de los principios de la responsabilidad corporativa dentro de la cultura de la compañía.

La primera de ellas, *-crear y mantener una cultura empresarial en la que se practiquen los principios de la responsabilidad corporativa en el negocio de GLP-*, consistirá en el desarrollo de un programa de formación dirigido específicamente a la primera línea de negocio. Con él, se persigue incrementar el nivel de conciencia de este grupo así como dotarle de herramientas para que pueda estimular al resto del equipo a realizar sus actividades según estos principios.

También en el ámbito de la formación, la compañía ha incluido en el Plan una segunda acción dirigida a *formar en aspectos éticos, ambientales y de derechos humanos a nuestro personal de exploración y producción de Ecuador*. Ésta se desarrollará a lo largo de 2013 y consistirá en la celebración de charlas de capacitación centradas en estos aspectos.

Otra de las vías a partir de las que Repsol desea reforzar su vinculación con los principios de la responsabilidad corporativa e integrarlos en sus procesos de toma de decisiones es a través de la vinculación de la compañía con las principales iniciativas en este sentido impulsadas por la Administración. Para ello, en la presente edición del Plan se ha introducido otra acción dirigida a *someter al escrutinio público el desempeño ambiental de Repsol en Ecuador*.

A través de ella, Repsol analizará la existencia de posibles reconocimientos ambientales a la actividad empresarial por parte del Estado con objeto de evaluar los requisitos que suponen así como la posibilidad de que la compañía pueda obtenerlos.

- **Expectativa: Garantizar la publicación de informaciones exactas sobre todos los aspectos significativos la compañía.**

Con objeto de dar respuesta a esta expectativa, Repsol ha incluido una acción en el presente Plan consistente en *avanzar en la rendición de cuentas sobre sus impactos éticos, sociales y ambientales en Ecuador*.

Para ello, en las próximas ediciones del informe de responsabilidad corporativa, la compañía incorporará comentarios realizados por terceros independientes con objeto de dotar de mayor claridad, simplicidad y calidad a la información reportada. Esta medida permitirá, también, que los contenidos de este informe estén mejor orientados a las expectativas de información reales que existen en las partes interesadas.

- **Expectativa: Tener una operación más transparente en el país, ser más visible y proporcionar la información necesaria y adecuada sobre las operaciones de Repsol a los partes interesadas de la compañía.**

En el ámbito del fomento de la transparencia y visibilidad de la compañía ante sus partes interesadas, Repsol ha incorporado seis acciones en el presente Plan de Sostenibilidad.

La primera de ellas consistirá en *desarrollar una línea proactiva de relación con medios de comunicación, líderes de opinión y otras organizaciones de la sociedad civil en un marco de transparencia*. Ésta, se basará en la adopción de una política de puertas abiertas por parte de la compañía que dé lugar, entre otras iniciativas, a una mayor difusión de información e incluso a la realización de visitas por parte de los partes interesadas a las instalaciones de producción de crudo del bloque 16.

Esta acción será complementada por otras dos consistentes en *dar a conocer las operaciones de exploración y producción en Ecuador a las partes interesadas y promover la transparencia interna y externa en relación al desempeño ético, social y ambiental de estas actividades* que, además de fomentar las visitas indicadas anteriormente, incorporarán un esfuerzo de difusión del informe de responsabilidad corporativa entre partes interesadas y los propios empleados.

Dentro de esta labor de información y comunicación, la compañía quiere reforzar el papel que juegan los medios de comunicación digitales para lo cual ha incluido otra acción dirigida a *fortalecer el uso de distintos canales de información digital de la compañía para informar sobre las actividades de Repsol en Ecuador*.

Finalmente, y con objeto de dar respuesta a la expectativa indicada anteriormente, la compañía ha incluido otras dos acciones para reforzar sus procesos de diálogo con la sociedad. Éstas serán *aumentar la participación de la compañía en el diálogo público en los aspectos relacionados con la Responsabilidad Corporativa y promover el diálogo continuo con la sociedad civil ecuatoriana*.

Con ellas, además de promoverse reuniones con administraciones públicas se fomentarán encuentros con organizaciones de la sociedad civil a través de los que identificar iniciativas y proyectos en los que Repsol pueda participar.

- **Expectativa: Establecer procesos de comunicación en dos direcciones con nuestras partes interesadas.**

El establecimiento de procesos de diálogo bidireccionales con nuestras partes interesadas será otro de los ámbitos en los que Repsol avanzará en el periodo de vigencia del presente Plan de Sostenibilidad.

Para ello, ha incorporado una acción dirigida a *impulsar la transparencia estableciendo mecanismos bidireccionales de comunicación con las partes interesadas de la compañía*. Esta acción supondrá el diseño de un mecanismo efectivo y directo orientado a la rendición de cuentas que permitirá hacer un seguimiento de los procesos de diálogo y conclusiones alcanzadas y dará lugar, entre otros resultados, a un mapeo de las partes interesadas de la compañía, a la generación de registros de las reuniones realizadas así como de las inquietudes planteadas en ellas.

- **Expectativa: Incorporar los principios de rendición de cuentas y transparencia en la toma de decisiones en la compañía y en su implementación.**

La rendición de cuentas y la transparencia constituyen principios fundamentales en la actividad de la compañía y en los procesos a través de los que se toman las decisiones.

Por ello, además del resto de iniciativas que ya realiza en este ámbito, Repsol ha incorporado en el presente Plan de Sostenibilidad otra acción dirigida a *promover dentro de la cultura organizacional los principios de rendición de cuentas y la transparencia*.

Ésta consistirá en un proceso de difusión entre sus empleados de la importancia de informar de manera inmediata y precisa sobre la eventual ocurrencia de accidentes de seguridad y medio ambiente relevantes, para lo cual, la compañía se basará en el Manual de Comunicación de Crisis que ya ha desarrollado.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Gobernanza del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Crear y mantener una cultura empresarial en la que se practiquen los principios de la responsabilidad corporativa en el negocio de GLP de Ecuador
DESCRIPCIÓN	Implementaremos un programa de formación en materia de Responsabilidad Corporativa a la primera línea del negocio de GLP en Ecuador, con el fin de concienciar y dotar de herramientas necesarias para liderar y estimular al equipo de personas de la unidad de negocio de GLP en materia de responsabilidad corporativa en Ecuador.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de formación diseñado - Programa implementado
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Formar en aspectos éticos, ambientales y de derechos humanos a nuestro personal de exploración y producción de Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Impartiremos charlas de capacitación que incorporen aspectos de comportamiento ético y respeto al medio ambiente y a los derechos humanos a nuestro personal Exploración y Producción en Ecuador.
INDICADOR	Realización de cuatro charlas anuales.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Someter al escrutinio público el desempeño ambiental de Repsol en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	<p>Analizaremos la existencia de posibles reconocimientos ambientales a la actividad empresarial por parte del Estado Ecuatoriano con objeto de evaluar los requisitos que suponen y la posibilidad de que la compañía pueda obtenerlos.</p> <p>El cumplimiento de los requisitos necesarios para la obtención de estos reconocimientos será otro de los criterios que inspiren nuestros procesos de toma de decisiones en el país para así garantizar que nuestra actividad se desarrolla conforme a los máximos estándares.</p>
INDICADOR	Ubicación de la existencia del tipo de reconocimiento específico en caso de que los hubiera y sometimiento de Repsol al menos a uno de ellos.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Aumentar la participación de la compañía en el diálogo público en los aspectos relacionados con la Responsabilidad Corporativa.
DESCRIPCIÓN	En el marco de las actividades de relación institucional, trabajaremos para que tanto en las reuniones que se mantengan con entidades gubernamentales como en las intervenciones que realicemos en otros foros de la actividad pública, se den a conocer nuestras iniciativas y desempeño en los ámbitos relacionados con la responsabilidad corporativa (por ej.: medio ambiente, eficiencia en las operaciones y proyectos, dimensión social de nuestras actividades, etc.).
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de material explicativo de Repsol para presentaciones a organismos de gobierno para hacerlo accesible y dinámico (al menos dos). - Apoyo a campañas locales de socialización del derecho de vía (DDV) y otras que se requieran (al menos dos). - Entrega oportuna de información a la Agencia de Regulación y control de Hidrocarburos (ARCH) y Secretaría de Hidrocarburos (un informe anual). - Relacionamiento del Apoderado General de la compañía con representantes oficiales vinculados a la actividad de Repsol en Ecuador (al menos cuatro). - Ubicación de foros oficiales en que Repsol exponga sus políticas.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Fortalecer el uso de distintos canales de información digital de la compañía para informar sobre las actividades de Repsol en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos un proyecto piloto en Repsol Ecuador para fortalecer los contenidos y la información de nuestra actividad en el país en los canales de comunicación digital de nuestra compañía dentro de la política de transparencia y sometimiento al escrutinio público.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en producción del proyecto piloto. - Lanzamiento y presentación del canal. - Informes de medición y resultados.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Promover el diálogo continuo con la sociedad civil ecuatoriana.
DESCRIPCIÓN	Organizaremos visitas para dar a conocer nuestras operaciones a las organizaciones de la sociedad civil ecuatoriana. Se dialogará activamente con estas organizaciones con el objeto de identificar iniciativas o proyectos en los que Repsol pueda participar.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de visitas a zona de influencia con distintos grupos de la sociedad civil (al menos 3). - Detectar iniciativas en las que Repsol pueda participar (al menos 2). - Generar iniciativas de apoyo a la comunidad en aras de tender puentes (al menos 2). - Fortalecimiento del blog en funcionamiento.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Promover la transparencia interna y externa en relación al desempeño ético, social y ambiental de las actividades de exploración y producción de Repsol en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo acciones específicas para una mejor difusión interna y externa de nuestro desempeño social, ambiental y ético y para dar a conocer nuestras operaciones de exploración y producción.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión del Informe de Responsabilidad Corporativa (IRC) 2012 a partes interesadas y empleados. - Promover las visitas nuestras instalaciones de producción de crudo en el Bloque 16 para dar a conocer las operaciones e intercambiar temas de interés con el personal de la compañía.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Desarrollar una línea proactiva de relación con medios de comunicación, líderes de opinión y otras organizaciones de la sociedad civil en un marco de transparencia.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo diferentes actuaciones encaminadas a comunicar de una forma transparente nuestras actividades y nuestra presencia en Ecuador, a través de una política de puertas abiertas de la compañía que permita, entre otros aspectos, la difusión de información, las visitas a las instalaciones de producción de crudo del Bloque 16.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de generación de expectativas y evaluación de cumplimientos. - Número de visitas al bloque 16 realizadas. - Estudio de percepción elaborado.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Avanzar en la rendición de cuentas sobre nuestros impactos éticos, sociales y ambientales en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	<p>Con el objetivo de avanzar en la orientación de nuestro informe de responsabilidad corporativa de Ecuador hacia las expectativas de nuestras partes interesadas, implementaremos cambios basados en los comentarios realizados por terceros independientes, orientados hacia una mayor claridad, simplicidad y calidad de la información reportada.</p> <p>Igualmente, pondremos en marcha un plan proactivo de difusión y socialización de nuestro Informe de Responsabilidad Corporativa anual así como las buenas prácticas en materia socio-ambiental.</p>
INDICADOR	Informes de Responsabilidad Corporativa 2013 y 2014
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014
ACCIÓN	Promover dentro de la cultura organizacional los principios de rendición de cuentas y transparencia.
DESCRIPCIÓN	Difundiremos a los empleados de Repsol Ecuador la importancia de informar de forma inmediata y precisa, interna y externamente, sobre la eventual ocurrencia de accidentes de seguridad y de medio ambiente relevantes.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión interna de la filosofía y parámetros del Manual de Comunicación de Crisis. - Difusión programada interna y externa de la información del Informe de Responsabilidad Corporativa (IRC) 2012.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Dar a conocer las operaciones de exploración y producción en Ecuador a las partes interesadas.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo un programa de visitas de las partes interesadas internas y externas, con el fin de divulgar de manera transparente el modelo de gestión de exploración y producción de Repsol en Ecuador y concretamente en la operación de producción de crudo en el Bloque 16 ubicado en la Amazonía ecuatoriana.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de visitas programadas respecto al de visitas ejecutadas. - Contar con un libro de visitas y establecer estadísticas de opiniones generales.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014
ACCIÓN	Impulsar la transparencia estableciendo mecanismos bidireccionales de comunicación con las partes interesadas de la compañía.
DESCRIPCIÓN	Diseñaremos un mecanismo efectivo y directo de rendición de cuentas que establezcan procesos de comunicación bidireccionales con las partes interesadas. Se realizará un seguimiento de los procesos de diálogo y los resultados obtenidos.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Mapeo de las partes interesadas para establecer talleres de diálogo (al menos ocho). - Registros de las reuniones que establezca el interés demostrado y logros alcanzados, así como debilidades a superar. - Registro y seguimiento de las inquietudes planteadas en los talleres. - Elaboración de piezas de comunicación en los que la información se dé de forma accesible (al menos dos).
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

Programa 2

Derechos humanos

Entre los derechos humanos hay algunos más notorios como el derecho a la vida y la libertad, a la igualdad y no discriminación, a la educación, a la libertad de creencias, expresión y movimientos, a condiciones favorables de vida y de trabajo; y otros menos conocidos, como el derecho a descansar, a la privacidad, y a formar una familia.

Los estados y las empresas juegan papeles diferentes en el trabajo común en pro de los derechos humanos. Mientras los primeros tienen el deber de protegerlos frente a aquellos que los vulneran, las empresas tienen la responsabilidad de respetarlos en sus actividades. Ello implica actuar con la debida diligencia para no interferir en el grado de disfrute de estos por parte de las personas, y ocuparse de posibles impactos negativos si estos llegaran a ocurrir.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los derechos humanos, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

A estos, se unen las cinco acciones que en este ámbito se han incluido en el presente Plan de Sostenibilidad de Ecuador, las cuales se dirigen a dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas de la compañía.

-Acciones incluidas en el programa de derechos humanos y resumen de principales las expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de Derechos Humanos	
<p>Expectativa: Hacer declaraciones públicas o tomar otras acciones que indiquen que la compañía no consentirá abusos de derechos humanos, como por ejemplo, actos de discriminación laboral en el país en cuestión.</p>	<p>Expectativa: Incluir una evaluación del impacto real y potencial de las actividades sobre los derechos humanos.</p>
<p>Expectativa: Garantizar el control de la colonización externa de las áreas de las comunidades ancestrales.</p>	<p>Expectativa: Formar adecuadamente al personal de seguridad [empleado, contratado o sub-contratado] en la adhesión a normas de derechos humanos.</p>
<p>Expectativa: Identificar las áreas generales que presenten mayor riesgo de consecuencias negativas reales o potenciales sobre los derechos humanos, y dar prioridad a la debida diligencia en esas áreas.</p>	
<p>Acciones incluidas en el programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el respeto a los derechos humanos colaborando con el Pacto Mundial de Naciones Unidas. 2. Evaluar los impactos en los derechos humanos, dentro del proceso de evaluación de impacto ambiental, en el proyecto de la nueva planta de GLP de Guayaquil. 3. Colaborar en el control de la posible colonización en áreas de comunidades ancestrales que intersectan en nuestras operaciones de producción de crudo del bloque 16. 4. Capacitar en materia de derechos humanos al personal de seguridad. 5. Diseñar planes de acción para gestionar potenciales situaciones de emergencia en nuestras operaciones. 	

- **Expectativa: Hacer declaraciones públicas o tomar otras acciones que indiquen que la compañía no consentirá abusos de derechos humanos, como por ejemplo, actos de discriminación laboral en el país en cuestión.**

Además de las acciones adoptadas a nivel corporativo para garantizar el respeto a los derechos humanos, así como los sistemas de gestión que funcionan en los países en los que este apartado puede resultar sensible, Repsol ha incluido una acción específica en el Plan de Sostenibilidad de Ecuador.

Ésta consistirá en *promover el respeto a los derechos humanos colaborando con el Pacto Mundial de Naciones Unidas* para lo cual la compañía se implicará en la mesa de trabajo específica creada por esta institución en el país. Ello no sólo constituye una nueva manifestación pública de la compañía en relación a su política en este apartado sino que servirá para trabajar de manera conjunta con otras empresas en la búsqueda de nuevos mecanismos para promover el respeto a estos derechos.

- **Expectativa: Incluir una evaluación del impacto real y potencial de las actividades sobre los derechos humanos.**

Ante el cierre de la planta de El Salitral, Repsol está trabajando en un proyecto de nueva instalación de GLP en Guayaquil.

Por ello, y dados los riesgos que este tipo de actividades puede suponer sobre el respeto a los derechos humanos, la compañía ha incorporado una acción en el Plan a través de la que *evaluará los impactos en los derechos humanos, dentro del proceso de evaluación de impacto ambiental, en el proyecto de la nueva planta de GLP de Guayaquil.*

Para ello, aplicará la Norma Corporativa de Evaluación de Impactos Ambientales, Sociales y de la Salud que ya utiliza la compañía, la cual entre otros apartados presta atención específica a todos los relacionados con el respeto a los derechos humanos de las personas que pueden verse afectadas por la construcción de la nueva instalación.

- **Expectativa: Garantizar el control de la colonización externa de las áreas de las comunidades ancestrales.**

La llegada de colonos externos a las zonas en las que Repsol está realizando operaciones puede suponer un riesgo sobre los derechos de sus pobladores, especialmente cuando estos pertenecen a comunidades humanas ancestrales.

Por ello, y de cara a limitar este riesgo en las zonas en las que opera la compañía dentro del Parque Nacional Yasuní, Repsol ha introducido en este Plan una medida consistente en *colaborar en el control de la posible colonización en áreas de comunidades ancestrales que intersectan en nuestras operaciones de producción de crudo del bloque 16.*

Esta acción se implantará a través de la programación y ejecución de dos patrullajes anuales por los principales cursos hídricos considerados críticos en un potencial intento de colonización. En esta labor se implicará a personal del Ministerio de Medio Ambiente (Parque Nacional Yasuní) así como a delegados de las comunidades Kichwas y Waorani.

Tras la inspección se levantará acta de los resultados y novedades identificados, la cual será puesta en conocimiento de la oficina del Parque Nacional así como de los presidentes de ambas comunidades. Igualmente, para la realización de esta tarea se gestionará la presencia de la fuerza pública, siempre a petición de las propias comunidades.

- **Expectativa: Formar adecuadamente al personal de seguridad (empleado, contratado o sub-contratado) en la adhesión a normas de derechos humanos.**

La actuación de las fuerzas de seguridad, públicas y privadas, en la protección de las instalaciones es una actividad sometida a diversos riesgos en materia de derechos humanos.

Por ello, Repsol ha incluido en el Plan una acción específica para dar respuesta a esta expectativa, la cual consistirá en *capacitar en materia de derechos humanos al personal de seguridad*.

A través de esta iniciativa se impartirá un curso de derechos humanos al año, durante el periodo 2013-2014, al que asistirá el 70% de la plantilla. La formación impartida se complementará, además, con el envío de información periódica sobre la materia así como un control de seguimiento, a través de un cuestionario de evaluación, sobre los conocimientos adquiridos.

- **Expectativa: Identificar las áreas generales que presenten mayor riesgo de consecuencias negativas reales o potenciales sobre los derechos humanos, y dar prioridad a la debida diligencia en esas áreas.**

La ocurrencia de situaciones de emergencia en las instalaciones de la compañía puede dar lugar a diversas consecuencias negativas sobre la seguridad física de las personas y el medio donde éstas residen y realizan sus actividades.

Con objeto de evitar este tipo de riesgos y gestionarlos, en caso de ocurrencia, Repsol ha incorporado en el presente Plan una acción dirigida a *diseñar planes de acción para gestionar potenciales situaciones de emergencia en nuestras operaciones*. Esta iniciativa se desarrollará, fundamentalmente, a través de la elaboración de un plan de seguridad que incluya tanto la realización de análisis de riesgo como planes de contingencia y de primera respuesta en caso de que se produzca uno de estos eventos.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Derechos Humanos del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Evaluar los impactos en los derechos humanos, dentro del proceso de evaluación de impacto ambiental, en el proyecto de la nueva planta de GLP de Guayaquil.
DESCRIPCIÓN	Aplicaremos la Norma corporativa de Evaluación de Impactos Ambientales, Sociales y de la Salud que incorpora la evaluación de impactos en los derechos humanos de nuestra actividad, en el proyecto de la nueva planta de GLP de Guayaquil por el cierre de la actual planta de El Salitral.
INDICADOR	Estudio de Impacto Ambiental, Social y de Salud realizado según la norma corporativa.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Diseñar planes de acción para gestionar potenciales situaciones de emergencia en nuestras operaciones.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un Plan de Seguridad que incluya análisis de riesgo, planes contingencia, y planes de primera respuesta (Planes de emergencias, instructivos de actuación, manual de emergencias).
INDICADOR	Plan de Seguridad elaborado.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Promover el respeto a los derechos humanos colaborando con el Pacto Mundial de Naciones Unidas.
DESCRIPCIÓN	Promoveremos el respeto a los derechos humanos por parte de las empresas a través de la participación en la mesa de trabajo creada en el año 2012 en el seno de la red ecuatoriana del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
INDICADOR	Al menos dos actividades realizadas al año en el seno de la mesa de trabajo.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Colaborar en el control de la posible colonización en áreas de comunidades ancestrales que intersectan en nuestras operaciones de producción de crudo del bloque 16.
DESCRIPCIÓN	<p>Programaremos y ejecutaremos con personal del Ministerio del Ambiente (Parque Nacional Yasuní) y delegados de las comunidades Kichwas y Waorani dos patrullajes anuales por los principales cursos hídricos considerados críticos en un potencial intento de colonización. A continuación, levantaremos un acta con los resultados y novedades, que será puesto en conocimiento de la oficina del Parque Nacional Yasuní y presidentes de las comunidades Kichwas y Waorani.</p> <p>Gestionaremos la presencia de la fuerza pública a pedido de las propias comunidades, a efecto de que participen y acompañen estos patrullajes que serán semestrales.</p>
INDICADOR	Patrullajes ejecutados, informes y evidencias puestos en conocimiento del Ministerio del Ambiente (PNY) y presidentes de las Comunidades.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014

ACCIÓN	Capacitar en materia de derechos humanos al personal de seguridad.
DESCRIPCIÓN	<p>Desarrollaremos un curso de derechos humanos al año (donde participa el 70% del personal) y remitiremos información periódica con el fin de reforzar lo impartido en el curso.</p> <p>Realizaremos tres controles de seguimiento de conocimientos adquiridos a través de un cuestionario de evaluación (lo realiza el 100% del personal).</p>
INDICADOR	Número de miembros del personal de seguridad. participantes sobre la plantilla total dedicada a esta función.
AÑO EJECUCIÓN	2013- 2014

Programa 3

Prácticas laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la compañía, tales como la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento y promoción de trabajadores; los procedimientos disciplinarios y de resolución de reclamaciones; la transferencia y traslado de trabajadores; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud, seguridad e higiene industrial.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

A estos, se unen las 17 acciones individuales que Repsol ha incluido en el contexto de este Plan. Éstas se dirigen a dar respuesta a algunas de las principales expectativas de las partes interesadas de la compañía tal y como se indica a continuación.

-Acciones incluidas en el programa de prácticas laborales y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de Prácticas laborales		
Expectativa: Seguir apostando por el desarrollo profesional de la mujer en todos los niveles de la compañía.	Expectativa: Garantizar la seguridad y salud laboral de los empleados y contratistas.	Expectativa: Poner en marcha programas específicos de retención del talento que existe en la casa.
Expectativa: Proporcionar condiciones de trabajo que permitan conciliar la vida familiar y laboral.	Expectativa: Proporcionar acceso a la formación y oportunidades para la promoción profesional.	Expectativa: Asegurar que las condiciones de trabajo se ajustan a las normas nacionales e internacionales.
Expectativa: Reforzar la comunicación interna en el ámbito de los recursos humanos.	Expectativa: Proporcionar un pago equitativo por un valor de trabajo equitativo.	Expectativa: Promover el conocimiento y cumplimiento de las políticas de empresa.
Expectativa: Alinear las promociones y aumentos salariales con los resultados de los procesos de evaluación del desempeño.		

Acciones incluidas en el programa:

1. Fomentar la inclusión de mujeres en las actividades operativas de las áreas industriales de Repsol en Ecuador.
2. Identificar, controlar y mitigar los riesgos de salud física y mental de los empleados de Repsol Ecuador.
3. Prevenir accidentes mediante la investigación de incidentes.
4. Garantizar la seguridad de empleados e instalaciones actualizando de los manuales y procesos de seguridad.
5. Mejorar la seguridad del transporte terrestre de nuestra flota propia y la de nuestros distribuidores comerciales de GLP.
6. Mejorar la seguridad en el transporte de GLP de nuestra flota en Ecuador.
7. Asegurar que las condiciones de trabajo de los empleados de los proveedores de transporte de GLP Ecuador cumplen la legislación laboral aplicable.
8. Asegurar que las condiciones de trabajo de los empleados de los distribuidores y operadores logísticos comerciales de GLP Ecuador cumplen la legislación laboral aplicable.
9. Favorecer la conciliación de los empleados de Repsol en Ecuador mediante la reducción de las horas extraordinarias realizadas.
10. Implantar un Plan de Acción para la mejora del clima laboral de Repsol en Ecuador.
11. Diseñar un plan de acción para incrementar la satisfacción laboral de los empleados de Repsol en Ecuador.
12. Proteger la igualdad entre los empleados de Repsol en Ecuador.
13. Favorecer la comunicación interna y el diálogo con los empleados de Repsol Ecuador.
14. Mejorar el modelo de compensación y reconocimiento de los empleados de Repsol Ecuador.
15. Aumentar la satisfacción de los empleados de la unidad de negocio de GLP de Repsol Ecuador.
16. Extender la conducta de los valores corporativos a toda la organización.
17. Desplegar los nuevos valores corporativos en Repsol Ecuador.

- **Expectativa: Seguir apostando por el desarrollo profesional de la mujer en todos los niveles de la compañía.**

Repsol desea avanzar en la integración y desarrollo profesional de la mujer en los diferentes ámbitos de actividad de la compañía. Para ello, junto al resto de políticas y medidas que ya ha implantado, Repsol continuará trabajando en 2013 para *fomentar la inclusión de las mujeres en las actividades operativas de las áreas industriales en Ecuador.*

Con esta medida, se impulsará la incorporación de un mayor número de trabajadoras femeninas en áreas concretas de la compañía como son las actividades del Bloque 16 así como en cualquiera de las actividades que se desarrollan en las plantas de GLP.

- **Expectativa: Garantizar la seguridad y salud laboral de los empleados y contratistas.**

La salud y seguridad en el trabajo es un asunto de especial relevancia en el sector del petróleo y gas. Dada la relación de esta cuestión con los derechos fundamentales de las personas, la gestión de la salud y seguridad en el trabajo implica promover activamente el mayor grado de bienestar de los trabajadores al que se pueda aspirar y un enfoque fuertemente preventivo en cuanto a los daños en la salud que puedan ser provocados por las condiciones laborales.

En este ámbito, además de los sistemas de gestión que ya funcionan en la compañía, Repsol ha introducido cinco acciones en el presente plan que abarcan desde identificar y controlar los riesgos que pueden afectar a los empleados de la compañía hasta la mejora de las condiciones de trabajo de proveedores de servicios fundamentales como es el transporte de GLP.

Las acciones cuyo foco se sitúa en los propios empleados de Repsol consistirían en identificar, controlar y mitigar los riesgos de salud física y mental de los empleados de Repsol Ecuador; prevenir accidentes mediante la investigación de incidentes; y garantizar la seguridad de los empleados y las instalaciones mediante la actualización de los manuales y procesos de seguridad.

A estas tres se unirían otras dos dirigidas a reforzar la seguridad en los procesos de transporte así como de los contratistas que los llevan a cabo. Éstas se dirigirán a *mejorar la seguridad del transporte terrestre de nuestra flota propia y la de nuestros distribuidores comerciales de GLP en Ecuador; y mejorar la seguridad en el transporte de GLP de nuestra flota en Ecuador.*

- **Expectativa: Asegurar que las condiciones de trabajo cumplen las leyes y regulaciones nacionales y que son coherentes con las normas laborales internacionales.**

El interés de la compañía por proporcionar unas condiciones de trabajo dignas y ajustadas a la legislación a sus profesionales se extiende al resto de organizaciones que forman parte de nuestra cadena de valor.

Por ello, en el presente Plan, Repsol ha integrado dos acciones consistentes en *asegurar que las condiciones de trabajo de los empleados de los proveedores de transporte de GLP Ecuador cumplen la legislación laboral aplicable; y asegurar que idéntico requisito se cumple con los distribuidores y operadores logísticos de la compañía.*

Con ellas, Repsol garantizará que las empresas que colaboran con ella en servicios tan críticos operan de forma acorde a lo exigido legalmente solicitándoles los documentos acreditativos pertinentes.

- **Expectativa: Poner en marcha programas específicos de retención del talento que existe en la casa.**

Con objeto de conservar el talento existente en la compañía y mejorar la satisfacción laboral de los empleados, Repsol ha incluido en el presente plan dos acciones específicas.

La primera de ellas consistirá en continuar con la *implantación del Plan de Acción para la mejora del clima laboral de Repsol en Ecuador definido e iniciado el año pasado. Esta actuación irá acompañada, además, del inicio de los trabajos para diseñar un plan de acción para mejorar la satisfacción laboral de los empleados, el cual tendrá como objetivo fundamental reducir el porcentaje de rotación anual que se dio en la plantilla en 2012.*

- **Expectativa: Proporcionar condiciones de trabajo a todos los trabajadores que permitan, en la mayor medida posible, conciliar la vida familiar y laboral.**

La conciliación de la vida familiar y laboral es uno de los aspectos con más peso en la relación entre trabajadores y la compañía. Por ello, a los esfuerzos realizados en los últimos años, se ha incorporado en este Plan una medida específica dirigida a *favorecer la conciliación de los empleados de Repsol en Ecuador mediante la reducción de las horas extraordinarias que realizan.*

Ésta se materializará en diversas actuaciones entre las que destaca una mejora en la programación de tareas con objeto de poder reducir al mínimo el tiempo extra dedicado por nuestros empleados durante su jornada laboral.

- **Expectativa: Proporcionar un pago equitativo por un valor de trabajo equitativo.**

La reducción y eliminación de posibles desigualdades salariales entre los empleados es una prioridad para Repsol. Por ello, ha incorporado en el plan una acción específica dirigida a *proteger la igualdad entre los empleados de Repsol en Ecuador*. Con ella, la compañía continuará realizando su proceso de identificación de eventuales desviaciones salariales importantes entre los trabajadores en el país, compensándolas en caso de que existan.

- **Expectativa: Reforzar la comunicación interna en el ámbito de los recursos humanos.**

El presente Plan contiene una acción para dar respuesta a la expectativa mencionada consistente en *favorecer la comunicación interna y el diálogo con los empleados de Repsol Ecuador*.

Para ello, la compañía reforzará los canales formales existentes tales como los comunicados, los desayunos de trabajo, buzones electrónicos, programas de reuniones bajo la primera línea y boletines de información. Así mismo, en el contexto de la citada acción se relanzará el Servicio de Atención al Empleado [SAE].

El desarrollo de estas iniciativas contribuirá, además, a dar respuesta a otras expectativas relacionadas con la anterior y de igual importancia para la plantilla de la compañía como, por ejemplo, comunicar a los trabajadores y a sus representantes la información que les permita hacerse una idea de la actividad y de los resultados de la entidad.

- **Expectativa: Alinear las promociones y aumentos salariales con los resultados de los procesos de evaluación del desempeño.**

El alineamiento de los procesos de promoción y subidas de salario es una de las cuestiones que ha sido destacada por las últimas ediciones de las encuestas de clima laboral realizadas por la compañía.

En este contexto, se ha incluido en el presente Plan una acción dirigida específicamente a este fin consistente en *mejorar el modelo de compensación y reconocimiento de los empleados de Repsol Ecuador*.

A través de esta iniciativa se buscará un mejor alineamiento de los incrementos retributivos con el desempeño evaluado, garantizando en todo momento que la masa salarial a distribuir entre los empleados de la compañía por concepto de incrementos selectivos sea el reflejo correcto de los resultados de la campaña de evaluación anual de este desempeño [GxC].

- **Expectativa: Proporcionar a todos los trabajadores, en todas las etapas de su experiencia laboral, acceso al desarrollo de habilidades, formación y aprendizaje práctico y oportunidades para la promoción profesional.**

El desarrollo de los profesionales que trabajan en la compañía no sólo contribuye a la mejora de nuestro desempeño sino que es un factor que influye favorablemente en el clima laboral existente en Repsol.

En esta línea, la compañía ha incluido una acción específica en el presente Plan consistente en *aumentar la satisfacción de los empleados de la unidad de negocio de GLP de Repsol Ecuador* mejorando, fundamentalmente, los temas que afectan a su desarrollo. Para ello, la compañía elaborará un Plan de retención del talento que se centre específicamente en estas cuestiones y que permita, en definitiva, reforzar la implicación de los empleados con su puesto laboral.

- **Expectativa: Promover el conocimiento y el cumplimiento por parte de los empleados de las políticas de empresa mediante una difusión adecuada de las mismas.**

Repsol pondrá en marcha, a lo largo del periodo 2013-2014, dos acciones orientadas en esta línea, consistentes en *extender la conducta de los valores corporativos a toda la organización*; y *desplegar los nuevos valores corporativos en Repsol Ecuador*.

Mientras la primera se basará en campañas internas de socialización de los valores que promueve la compañía así como la impartición de formación sobre ética empresarial a la segunda y tercera línea gerencial, la segunda conllevará, además, un esfuerzo de difusión externa de los cinco valores corporativos [innovación, integridad, flexibilidad, responsabilidad y transparencia].

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Laborales del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Extender la conducta de los valores corporativos a toda la organización.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos campañas de socialización de los valores que promueve la compañía [innovación, integridad, flexibilidad, responsabilidad, transparencia] y se impartirá formación sobre ética empresarial a la segunda y tercera línea gerencial.
INDICADOR	Campaña realizada sobre valores y acciones formativas para al menos el 90% de la segunda o tercera línea gerencial.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Proteger la igualdad entre los empleados de Repsol en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos con la identificación de eventuales desviaciones salariales importantes entre los empleados de Repsol en Ecuador, y si las hubiera, cubriremos las diferencias.
INDICADOR	Reducción de al menos el 50% de casos detectados cada año incrementando su salario para subsanar estas desviaciones.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Implantar un Plan de Acción para la mejora del clima laboral de Repsol en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos con la implementación del plan de acción definido e iniciado en el año 2012 mediante la ejecución de las acciones pendientes.
INDICADOR	Plan de acción implementado.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Favorecer la conciliación de los empleados de Repsol en Ecuador mediante la reducción de las horas extraordinarias que realizan.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo diferentes actuaciones, entre ellas la mejora en la programación de tareas, para reducir las horas extraordinarias de nuestros empleados al mínimo.
INDICADOR	Porcentaje de horas extras reducidas por año.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Fomentar la inclusión de mujeres en las actividades operativas de las áreas industriales de Repsol en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos la incorporación de un número mayor de mujeres a las actividades del Bloque 16 y de las plantas de GLP en cualquiera de las actividades que se realizan en esas sedes, a través de diferentes iniciativas.
INDICADOR	Número de mujeres incorporadas a la plantilla de cada sede.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Diseñar un plan de acción para incrementar la satisfacción laboral de los empleados de Repsol en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Definiremos un plan de retención de personal con el objetivo de reducir el porcentaje de rotación anual 2012.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acción definido. - Porcentaje de bajas voluntarias (< de 54 personas o 10% anual).
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Favorecer la comunicación interna y el diálogo con los empleados de Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Mejoraremos los canales de comunicación formal en la organización: comunicados, desayunos de trabajo con los empleados, buzones electrónicos, relanzamiento del Servicio de Atención al Empleado (SAE), programas de reuniones bajo la primera línea, boletines.
INDICADOR	Acciones realizadas a favor de la comunicación interna y diálogo con los empleados.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Prevenir accidentes mediante la investigación de incidentes.
DESCRIPCIÓN	Investigaremos el 100% de los incidentes ocurridos y validados a través del sistema de gestión de accidentes (GAMA) relativos a la unidad de negocio de GLP Ecuador y profundizaremos en las causas básicas de los mismos con el objeto de evitar que incidentes similares vuelvan a ocurrir.
INDICADOR	Número de incidentes Investigados con causas básicas / Número de Sucesos Validados en GAMA.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Mejorar la seguridad del transporte terrestre de nuestra flota propia y la de nuestros distribuidores comerciales de GLP en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Diseñaremos y ejecutaremos un programa de capacitación y concienciación en la conducción segura para chóferes de la flota propia de Repsol y la flota de nuestros distribuidores comerciales de GLP en Ecuador.
INDICADOR	Programa de capacitación ejecutado.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Mejorar la seguridad en el transporte del GLP de nuestra flota en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos jornadas de manejo defensivo para los conductores de la flota de transporte de GLP gestionada por Repsol en Ecuador.
INDICADOR	Jornadas de manejo defensivo realizadas sobre el total de jornadas de manejo planificadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Mejorar el modelo de compensación y reconocimiento de los empleados de Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Alinearemos los incrementos retributivos con la evaluación del desempeño, velando por que la masa salarial a distribuir entre los empleados por concepto de incrementos selectivos sea el reflejo correcto de los resultados de la campaña de evaluación anual de desempeño (GxC) y que no sea destinada a otro fin diferente.
INDICADOR	Porcentaje de masa salarial utilizada para incrementos selectivos [Desempeño] respecto al presupuesto original.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014
ACCIÓN	Identificar, controlar y mitigar los riesgos de salud física y mental de los empleados de Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Estableceremos los medios de control y acciones de mejora para los indicadores detectados en el 2012 respecto a los factores de riesgos psicosociales identificados según la Metodología de evaluación de riesgos psicosociales (ISTAS21) y el diagnóstico de salud 2012 respecto a posibles enfermedades laborales y comunes.
INDICADOR	Mejora de los indicadores ISTAS21 2012 y diagnóstico de salud 2012 superando resultados de la auditoría amigable SART (Sistema de Auditoría de Riesgos del Trabajo) 2013.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014
ACCIÓN	Garantizar la seguridad de los empleados y las instalaciones mediante la actualización de los manuales y procesos de seguridad.
DESCRIPCIÓN	Actualizaremos los manuales y procesos de seguridad con el fin de preservar la integridad de los colaboradores.
INDICADOR	Número de manuales y procesos actualizados sobre el número total de manuales y procesos de seguridad.
AÑO EJECUCIÓN	2013- 2014

ACCIÓN	Aumentar la satisfacción de los empleados de la unidad de negocio de GLP de Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos un plan de retención del talento humano incidiendo en los planes de desarrollo del personal.
INDICADOR	Desarrollo y cumplimiento del Plan / Porcentaje de retención.
AÑO EJECUCIÓN	2013- 2014
ACCIÓN	Asegurar que las condiciones de trabajo de los empleados de los proveedores de transporte de GLP Ecuador cumplan la legislación laboral aplicable.
DESCRIPCIÓN	Solicitaremos a nuestros proveedores del servicio de transporte los documentos que acrediten el cumplimiento de la legislación laboral con sus empleados.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de empleados debidamente legalizados. - Número de verificaciones realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014
ACCIÓN	Asegurar que las condiciones de trabajo de los empleados de los distribuidores y operadores logísticos comerciales de GLP Ecuador cumplan la legislación laboral aplicable.
DESCRIPCIÓN	Solicitaremos a nuestros distribuidores y operadores logísticos comerciales (OLC) los documentos que acrediten el cumplimiento de la legislación laboral con sus empleados.
INDICADOR	Porcentaje de OLC analizados.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Desplegar los nuevos valores corporativos en Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Difundiremos interna y externamente los cinco valores corporativos: innovación, integridad, flexibilidad, responsabilidad y transparencia.
INDICADOR	Campaña de comunicación de los nuevos valores corporativos.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

Programa 4

Medio ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones.

Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, Repsol ha incluido otras 15 acciones en el presente Plan con las que dar respuesta a algunas de estas expectativas.

-Acciones incluidas en el programa de participación activa y desarrollo de la comunidad y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de medio ambiente		
Expectativa: Establecer y mantener un sistema de gestión medioambiental adecuado.	Expectativa: Establecer objetivos en materia de gestión de impacto ambiental	Expectativa: Prevenir y gestionar eficazmente los incidentes de contaminación del agua.
Expectativa: Mitigar el impacto ambiental en la esfera de influencia de las operaciones de la compañía.	Expectativa: Continuar implantando medidas que promuevan la eficiencia energética.	Expectativa: Elaborar estrategias de reducción de las emisiones.
Expectativa: Implementar medidas orientadas a la prevención de la contaminación y de los residuos.	Expectativa: Disponer de procedimientos para prevenir y remediar derrames de combustibles y otros derivados de petróleo.	Expectativa: Disponer de planes de abandono que aseguren la regeneración de la biodiversidad de los espacios explotados.
Expectativa: Participar en proyectos de protección y conservación y disponer de exigentes sistemas de gestión de la biodiversidad en el entorno del Parque Nacional Yasuní - Oriente de Ecuador (Amazonia).	Expectativa: Conceder la máxima prioridad a evitar la pérdida de ecosistemas, a su restauración o a compensar las pérdidas.	Expectativa: Financiar proyectos relacionados con la protección de la biodiversidad, la reforestación o conservación.

Acciones incluidas en el programa:

1. Avanzar en la mejora continua del sistema de gestión de medio ambiente en GLP Ecuador.
2. Implementación de requerimientos mínimos de desempeño ambiental de Repsol.
3. Diseñar y ejecutar el plan de abandono de la planta de Duragas de El Salitral en Guayaquil con medidas que aseguren la remediación ambiental.
4. Desarrollar el Plan de Manejo Ambiental de los Bloques 16 y Tivacuno.
5. Reducir el consumo de energía en la unidad de negocio de GLP en Ecuador.
6. Optimizar el uso de la energía en nuestras operaciones de exploración y producción de Ecuador.
7. Aumentar la eficiencia energética en nuestras operaciones de exploración y producción implementando el sistema de gestión energética bajo la norma ISO 50001:2011.
8. Reducir las emisiones atmosféricas asociadas a las operaciones de producción de crudo del Bloque 16.
9. Prevenir derrames de hidrocarburos en las operaciones mediante la mejora de la gestión de integridad de las tuberías.
10. Prevenir y gestionar eficazmente los incidentes de contaminación del agua en las operaciones de exploración y producción de Repsol en el Bloque 16 y Tivacuno.
11. Elaborar un Plan de Reducción de Residuos en GLP Ecuador.
12. Desarrollar un proyecto de restauración ecológica en el ámbito de las operaciones de exploración y producción de Ecuador.
13. Ejecutar el Plan de Restauración Integral del área afectada por el derrame de Amo A, Bloque 16.
14. Reforestar las áreas intervenidas por las comunidades Kichwas en los márgenes de la vía Pompeya-Iro próximas a la operación de producción de crudo del bloque 16.
15. Prevenir y minimizar los impactos en la biodiversidad mediante el desarrollo de un proyecto de monitoreo biológico en el ámbito de las operaciones de exploración y producción en Ecuador.

- **Expectativa: Establecer y mantener un sistema de gestión medioambiental adecuado.**

Repsol ha implantado, en algunas de sus instalaciones de GLP en el país, un sistema de gestión ambiental el cual ha certificado según la norma ISO 14.001.

En el presente Plan de Sostenibilidad, la compañía ha incluido una nueva acción en este ámbito consistente en *avanzar en la mejora continua del sistema de gestión del medio ambiente de GLP* a partir de la cual desarrollará programas en estas instalaciones certificadas con objeto de que se pueda mantener este distintivo en el futuro.

- **Expectativa: Establecer objetivos en materia de gestión de impacto ambiental.**

Con objeto de continuar reforzando la gestión de los impactos ambientales de nuestras actividades en el país, Repsol desarrolló en 2012 un gap analysis en la práctica de desempeño ambiental.

A partir de sus resultados, la compañía abordará a lo largo de 2013 una acción dirigida a la *implementación de requerimientos mínimos de desempeño ambiental* consistente en elaborar un plan específico que resuelva los incumplimientos detectados así como mejorar la obtención de información ambiental de las operaciones que permita averiguar el verdadero estado de cumplimiento de algunos casos marcados como “no determinados” en el anterior análisis.

- **Expectativa: Disponer de exhaustivos y robustos planes y políticas de abandono que contemplen y aseguren la regeneración de la biodiversidad de los espacios explotados.**

Con objeto de mitigar los posibles impactos ambientales asociados a la finalización de los proyectos, Repsol incorpora medidas específicas en cada uno de los casos.

En concreto, en la presente edición del Plan de Sostenibilidad, la compañía ha incluido una acción en este ámbito consistente en *diseñar y ejecutar el plan de abandono de la planta de Duragas de El Salitral en Guayaquil con medidas que aseguren la remediación ambiental*. Para ello, Repsol llevará a cabo una auditoría ambiental cuyos resultados servirán para diseñar el plan de abandono de la planta y poner en marcha las actuaciones de remediación ambiental que se requieran.

- **Expectativa: Mitigar el impacto ambiental en la esfera de influencia de las operaciones de la compañía.**

Con objeto de prevenir, mitigar y reparar los impactos ambientales derivados de las actividades hidrocarburíferas de Repsol en el país, la compañía abordará, a lo largo de 2013, *el desarrollo del Plan de Manejo Ambiental de los Bloques 16 y Tivacuno*.

Éste incorporará acciones dirigidas a la prevención y mitigación de los impactos, resolución de contingencias, capacitación, salud ocupacional y seguridad industrial, manejo de desechos, relaciones comunitarias, rehabilitación de zonas afectadas, abandono y entrega de áreas y procesos de monitoreo. Así mismo, a través de sus actuaciones garantizará el cumplimiento de todos los requisitos marcados por la legislación ambiental aplicable así como por los estándares en esta materia y en la de derechos humanos establecidos por la compañía.

- **Expectativa: Continuar implantando medidas que promuevan la eficiencia energética.**

La optimización del consumo de energía es una de las líneas fundamentales en la estrategia y planes de Repsol para reducir el impacto de sus actividades.

Por ello, además del resto de sistemas de gestión que funcionan en la compañía, Repsol ha incorporado tres acciones en este ámbito en el presente plan. La primera de ellas, consistente en *reducir el consumo de energía en la unidad de negocio de GLP en Ecuador* perseguirá disminuir los niveles de gasto energético específico hasta 0,0394 GJ/t GLP vendida.

En lo que respecta a otro de los ámbitos de la compañía, sus labores de exploración y producción, Repsol ha incorporado dos acciones más en el Plan.

La primera de ellas, - *optimizar el uso de la energía en nuestras operaciones de exploración y producción de Ecuador* -, perseguirá el aprovechamiento de un recurso que actualmente se quema (gas generado) para la producción de energía eléctrica.

La segunda, desde un enfoque dirigido a la gestión integral de los consumos energéticos, tendrá como objetivo aumentar la *eficiencia energética en nuestras operaciones de exploración y producción implementando el sistema de gestión energética bajo la norma ISO 50001:2011*. Para ello, Repsol abordará en 2013 la implantación de esta herramienta que le permitirá sistematizar, identificar y cuantificar las oportunidades de ahorro de energía existentes.

- **Expectativa: Elaborar estrategias de reducción de las emisiones.**

Uno de los principales aspectos ambientales para el sector petrolero lo constituye la emisión de gases de efecto invernadero.

En este ámbito, Repsol trabajará a lo largo de 2013 en *reducir las emisiones atmosféricas asociadas a las operaciones de producción de crudo del Bloque 16* para lo cual disminuirá el volumen de gas quemado en antorcha. Este proceso permitirá, además, generar electricidad para ser aprovechada en las operaciones de producción, tal y como se indicó en la medida anterior.

- **Expectativa: Disponer de procedimientos para prevenir, mitigar y remediar derrames de combustibles y otros derivados de petróleo.**

La prevención de los derrames de hidrocarburos y su remediación en caso de ocurrencia es un área en el que la compañía ha establecido múltiples iniciativas.

En concreto, en lo que respecta al presente Plan de Sostenibilidad, la compañía ha incluido una nueva acción dirigida a la *prevención de derrames de hidrocarburos en las operaciones mediante la mejora de la gestión de integridad de las tuberías*.

A través de esta medida, Repsol proseguirá con las actuaciones que adoptó en 2012 con objeto de reforzar esta integridad entre las que destaca la determinación de un sistema óptimo que permita detectar posibles fugas.

- **Expectativa: Prevenir y gestionar eficazmente los incidentes de contaminación del agua.**

La naturaleza del agua como bien escaso exige una gestión responsable, no sólo en lo que concierne a su uso en procesos operativos, sino también de cara a evitar posibles episodios de contaminación de los recursos acuíferos cercanos a las instalaciones.

En este contexto, Repsol ha incluido como acción en el Plan de Sostenibilidad *prevenir y gestionar eficazmente los incidentes de contaminación del agua en las operaciones de exploración y producción de Repsol en el Bloque 16 y Tivacuno*. Para ello la compañía llevará a cabo un control de las descargas de aguas industriales así como de las condiciones de las instalaciones. Con ello, se adoptarán las acciones correctivas necesarias para dar respuesta a las desviaciones que pudieran presentarse.

- **Expectativa: Implementar medidas orientadas a la prevención de la contaminación y de los residuos.**

A lo largo del periodo 2013-2014, la compañía llevará a cabo la *elaboración del Plan de Reducción de Residuos en GLP* con objeto de reducir el impacto asociado a esta actividad. El proceso se fundamentará en la identificación, análisis y evaluación de los residuos generados y gestionados para posteriormente elaborar y ejecutar el Plan de Reducción.

- **Expectativa: Conceder la máxima prioridad a evitar la pérdida de ecosistemas naturales, después a la restauración y, finalmente, a compensar las pérdidas.**

Repsol desarrolla su actividad en entornos de gran sensibilidad ambiental. La implantación de medidas que protejan los ecosistemas y, en caso necesario, los restauren o compensen las pérdidas es uno de los apartados fundamentales dentro de la estrategia ambiental de la compañía.

En este sentido, dentro del presente Plan se han incluido dos acciones dirigidas a este fin. La primera de ellas se centrará en *desarrollar un proyecto de restauración ecológica en el ámbito de las operaciones de exploración y producción*. El proyecto, a su vez, se compondrá de diversas iniciativas entre las que destacan restaurar las zonas degradadas utilizando especies nativas, controlar de forma participativa el aprovechamiento de los recursos usados dentro del Bloque 16 y capacitar a las propias comunidades de la zona para que usen de forma sostenible estos mismos recursos. La acción incluirá, también, la construcción de diversos centros experimentales de producción de plantas y cría de especies endémicas que puedan ser usadas como materia prima o para el consumo de la comunidad

La compañía ha incluido una segunda acción en este ámbito relacionada con un episodio concreto de contaminación y degradación del entorno. La acción, dirigida a ejecutar el *Plan de Restauración Integral del área afectada por el derrame de Arno A, Bloque 16*, se centrará en la recuperación del horizonte edáfico, la reforestación del área, el seguimiento del avance en ésta según los indicadores incluidos en el Programa de Reparación Ambiental y Social del Ministerio del Ambiente (PRAS), el desarrollo de alternativas que potencien la degradación natural del hidrocarburo y la realización de prácticas de monitoreo semestral de diversos elementos. Este plan de restauración se ejecutará a lo largo del periodo 2013-2018.

- **Expectativa: Financiar proyectos relacionados con la protección de la biodiversidad, la reforestación o conservación.**

En este ámbito, la compañía realizará un proyecto dirigido a *reforestar las áreas intervenidas por las comunidades Kichwas en los márgenes de la vía Pompeya-Iro próximas a la operación de producción de crudo del bloque 16*.

Con ella, además de capacitar a las propias comunidades en temas relacionados con la conservación de los recursos naturales, Repsol colaborará en la recuperación de las barreras vegetales en los márgenes de la vía utilizando especies arbustivas y arbóreas nativas del Parque Nacional Yasuní (PNY).

- **Participar en proyectos de protección y conservación y disponer de exigentes sistemas de gestión de la biodiversidad en el entorno del Parque Nacional Yasuní - Oriente de Ecuador (Amazonia).**

Repsol continuará trabajando a lo largo de 2013 en *prevenir y minimizar los impactos en la biodiversidad mediante el desarrollo de un proyecto de monitoreo biológico en el ámbito de las operaciones de exploración y producción en Ecuador*.

Durante el año está previsto que finalice este proyecto de monitorización que, además de aportar conocimiento científico, ha provisto de información clave a la compañía para recuperar hábitats degradados.

Concretamente, durante el ejercicio la compañía trabajará en la elaboración del informe de resultados finales así como en su validación y difusión. De igual manera, de forma coordinada con otras acciones de este Plan, comenzarán los trabajos para la definición de un Plan de Acción en Biodiversidad para el periodo 2013 – 2018 así como de una estrategia para su implementación.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Medio Ambiente del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Optimizar el uso de la energía en nuestras operaciones de exploración y producción de Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Generaremos energía eléctrica a partir de la captación, compresión y envío del gas que actualmente se quema en la tea de una de nuestras plataformas (Tivacuno). Esta electricidad la utilizaremos en nuestras instalaciones del Bloque 16.
INDICADOR	Porcentaje de volumen reducido de gas actualmente quemado.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	<p>Prevenir derrames de hidrocarburos en las operaciones mediante la mejora de la gestión de integridad de las tuberías</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Tomaremos acciones para mejorar el índice de integridad de las tuberías, mediante la continuación de las siguientes acciones iniciadas en el año 2012:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un informe y determinar un sistema óptimo para detección de fugas. 2. Firma de convenios de administración del Derecho de Vía (DDV) con las empresas Andes y PAM. 3. Disponer de convenios que se activen en caso de derrames 4. Cumplimiento del plan de socialización del DDV. 5. Cumplimiento de cronogramas de trabajo en función del riesgo. 6. Incrementar las inspecciones en el DDV. 7. Actualización semestral del nivel de riesgo de las tuberías. 8. Regularizar la documentación de DDV (Línea base). 9. Reparación de líneas 2012 y 2013. 10. Inspección magnética de líneas. 11. Actualización y mejora del software de IT (PIDT) e incorporación de criterios de la norma corporativa 353. 12. Instalación de dos válvulas SDV (South Down Valves) en el oleoducto e instalación de un lanzador-recibidor en el Pozo 27. 13. Mejoramiento de los sistemas de protección catódica. 14. Implementación de las recomendaciones del estudio geotécnico del oleoducto. 15. Señalización del DDV intrabloque.
INDICADOR	Índice de gestión de integridad de tuberías.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	<p>Aumentar la eficiencia energética en nuestras operaciones de exploración y producción implementando el sistema de gestión energética bajo la norma ISO 50001:2011.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Llevaremos a cabo este proyecto cuyo objetivo se dirige a diseñar, implementar y certificar el Sistema de Gestión de la Energía (SGE) en las instalaciones del Bloque 16, Bloque Tivacuno, Estación Pompeya y Estación Shushufindi operadas por Repsol Ecuador, cumpliendo los lineamientos establecidos en la norma ISO 50001:2011.</p> <p>La implantación de un SGE en una instalación industrial permite establecer estrategias de gestión para aumentar la eficiencia energética de la misma, sistematizando la identificación y cuantificación de las oportunidades de ahorro de energía, lo que conlleva a la reducción de costos.</p> <p>En el marco de la norma ISO 50001:2011, esto permite acometer y asegurar actividades para reducir los costes de energía y las emisiones de gases efecto invernadero.</p> <p>Adicionalmente permite la integración con otros sistemas de gestión organizacional (como pueden ser el sistema de gestión ambiental, sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional)</p> <p><u>Principales actividades:</u></p> <p>FASE 1 Planificación y desarrollo del SGE.</p> <p>FASE 2 Implantación y Operación del SGE.</p> <p>FASE 3 Certificación.</p>
INDICADOR	<p>Porcentaje de cumplimiento real vs. el porcentaje de cumplimiento planificado del proyecto, mensual.</p>
AÑO EJECUCIÓN	<p>2013</p>

ACCIÓN	Avanzar en la mejora continua del sistema de gestión de medio ambiente en GLP Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Implantaremos programas de mejora continua en el sistema de gestión ambiental de las plantas certificadas bajo ISO 14001 que permitan mantener la certificación de estos sistemas de gestión.
INDICADOR	Número de plantas con certificación ISO 14001/ Número de plantas que mantienen su certificación ISO 14001.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Reducir el consumo de energía en la unidad de negocio de GLP en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Reduciremos el consumo de energía de manera que permita llegar a los niveles de consumo de 0,0394 GJ/ton. GLP vendida.
INDICADOR	Alcanzar un consumo de 0,0394 GJ/ton. GLP vendida.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Prevenir y minimizar los impactos en la biodiversidad mediante el desarrollo de un proyecto de monitoreo biológico en el ámbito de las operaciones de exploración y producción de Ecuador.
--------	---

Concluiremos el proyecto de monitoreo biológico en el ámbito de nuestras operaciones de exploración y producción. El proyecto ha alcanzado los siguientes objetivos:

- | | |
|-------------|--|
| DESCRIPCIÓN | <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer, ampliar y dar continuidad al esfuerzo realizado en el Proyecto del Monitoreo Biológico Yasuní [1994 - 1996; 2005 - 2006]. 2. Aportar al conocimiento científico de las especies de flora y fauna, sus interacciones en el ecosistema, y la conservación de las especies vulnerables y en peligro de extinción local. 3. Evaluar la biodiversidad y sus cambios, así como las tendencias poblacionales a lo largo del tiempo con el fin de determinar la resiliencia del ecosistema a los 20 años de iniciadas las operaciones petroleras del Bloque 16. 4. Proveer información para la recuperación de hábitats degradados y/o alterados por la acción del hombre. |
|-------------|--|

Los resultados esperados del proyecto son:

1. Inventarios actualizados de especies y estado de conservación;
2. Información disponible sobre nuevos registros para el Ecuador y la ciencia a nivel mundial;
3. Estudios específicos realizados sobre investigación científica aplicada;
4. Información científica aplicada al manejo sustentable del bosque y los recursos hídricos;
5. Información científica aplicada a la conservación de las especies y hábitats;
6. Información generada sobre las tendencias poblacionales de la fauna en las áreas de influencia de la operación petrolera del Bloque 16;
7. Indicadores establecidos de la calidad ambiental;
8. Indicadores establecidos de hábitats recuperados, estados de regeneración natural, niveles de equilibrio entre las especies y el ecosistema perturbado.

DESCRIPCIÓN

En el periodo 2013, se ejecutarán las siguientes acciones:

1. Informe de resultados finales.
2. Validación de resultados finales.
3. Difusión de resultados.
4. Definición de PAB para el periodo 2013 – 2018.
5. Estrategia de implementación.

INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento según plan de trabajo definido.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Desarrollar el Plan de Manejo Ambiental de los Bloques 16 y Tivacuno
DESCRIPCIÓN	<p>El Plan de Manejo Ambiental (PMA) es el conjunto de acciones resultantes de la identificación, análisis y cuantificación de los impactos ambientales positivos y negativos derivados de las actividades hidrocarburíferas y que tienen como propósito la prevención, mitigación y reparación de dichos impactos. El plan comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención y mitigación de impactos. 2. Contingencias. 3. Capacitación. 4. Salud ocupacional y seguridad industrial. 5. Manejo de desechos. 6. Relaciones Comunitarias. 7. Rehabilitación de áreas afectadas. 8. Abandono y entrega de área. 9. Monitoreo. <p>Es importante considerar que el PMA de Repsol Ecuador S.A. además de toda la legislación ambiental vigente en el Ecuador aplicable, incorpora todos los criterios contenidos en los estándares ambientales y de derechos humanos de nuestra compañía.</p>
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento general del Plan de Manejo Ambiental al 31 de diciembre de 2013.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Implementación de requerimientos mínimos de desempeño ambiental de Repsol.
DESCRIPCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementaremos un programa de Aseguramiento de la Calidad de la información generada como resultado del Gap Analysis de la Práctica de Desempeño Ambiental realizado en el año 2012. 2. Elaboraremos un Plan de Implementación para el periodo 2013 – 2017 para los casos de “Incumplimientos”. 3. Implementaremos y obtendremos la información adecuada para caracterizar el estado de cumplimiento de los casos de “No determinados”.
INDICADOR	Entregables según cronograma.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Reforestar las áreas intervenidas por las comunidades Kichwas en los márgenes de la vía Pompeya- Iro próximas a la operación de producción de crudo del bloque 16.
DESCRIPCIÓN	<p>Recuperaremos las barreras vegetales en los márgenes de la vía, mediante la reforestación con especies arbustivas y arbóreas nativas del Parque Nacional Yasuní (PNY), como una alternativa viable para el futuro de las comunidades, respecto de la mitigación de impactos de la carretera.</p> <p>Capacitaremos a las comunidades del área en temas ambientales, forestales y de conservación de los recursos naturales.</p>
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento según plan de trabajo definido.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Desarrollar un proyecto de restauración ecológica en el ámbito de las operaciones de exploración y producción de Ecuador
DESCRIPCIÓN	<p>Continuaremos con el desarrollo del proyecto de restauración ecológica en el ámbito de nuestras operaciones de exploración y producción.</p> <p>Los objetivos del proyecto son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a las comunidades locales que habitan en la zona para que el uso de los recursos naturales se realice dentro de los parámetros de sustentabilidad especificadas en los planes de manejo del Parque Nacional Yasuní y Reserva Waorani. 2. Controlar de forma participativa el aprovechamiento de los recursos renovables y no renovables utilizados dentro del Bloque 16. 3. Restaurar zonas degradadas con especies nativas, teniendo como base un centro experimental con viveros forestales. 4. Desarrollar el material vegetal y el pie de cría de especies animales tanto mastofauna como ictiofauna silvestre para el desarrollo de proyectos productivos. <p>El proyecto incluirá la construcción de centros experimentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Vivero forestal: produce plantas de uso comestibles, artesanal y forestal. (b) Zocriadero de especies endémicas de mastofauna para consumo de la comunidad. (c) Criadero de peces endémicos para consumo de la comunidad.
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento según plan de trabajo definido.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Diseñar y ejecutar el plan de abandono de la planta de Duragas de El Salitral en Guayaquil con medidas que aseguren la remediación ambiental.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo una auditoría ambiental cuyos resultados servirán para diseñar el plan de abandono de la planta Guayaquil, Sector El Salitral, considerando la remediación correspondiente.
INDICADOR	Plan de Abandono de Planta Guayaquil y Plan de Remediaciones Ambientales definidos.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

ACCIÓN	Prevenir y gestionar eficazmente los incidentes de contaminación del agua en las operaciones de exploración y producción de Repsol en el Bloque 16 y Tivacuno.
DESCRIPCIÓN	<p>Elaboraremos fichas ambientales para cada una de las plataformas de extracción de crudo que permitan realizar un control de las descargas de aguas industriales al ambiente y un control continuo de las condiciones de las facilidades (instalaciones) que nos permitan tomar las acciones correctivas derivadas de las desviaciones que pudieran presentarse y evitar incumplimientos de los parámetros ambientales permitidos en la legislación ambiental vigente.</p> <p>Las fichas ambientales contienen la siguiente información: descripción de la facilidad, uso de productos químicos en la instalación, seguimiento mensual al desempeño ambiental (parámetros DQO, Conductividad y TPH) de los vertidos de aguas industriales, identificación de mejoras ambientales y situaciones que puedan presentarse y causar una desviación de los parámetros ambientales, incluyendo acciones correctoras, plazos y recursos para su gestión.</p>
INDICADOR	Mejora de los parámetros ambientales permitidos para la descarga de aguas industriales procedentes de la operación en el Bloque16 (plataformas de producción y facilidades de NPF – North Production Facilities - y SPF – South Production Facilities -).
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014
ACCIÓN	Reducir las emisiones atmosféricas asociadas a las operaciones de producción de crudo del Bloque 16.
DESCRIPCIÓN	<p>Reduciremos el volumen de gas quemado en antorchas, optimizando el uso de este recurso para la generación de energía en las operaciones de producción del Bloque 16.</p> <p>Disminuiremos el 10% del volumen quemado de gas que se genera en el proceso de producción con relación al volumen quemado en el año 2012, optimizando el uso del mismo en la generación de energía.</p>
INDICADOR	Porcentaje de disminución del volumen quemado del gas de proceso frente a 2012.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014

ACCIÓN	Elaborar un Plan de Reducción de Residuos en GLP Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Identificaremos, analizaremos y evaluaremos los residuos generados y gestionados para posteriormente elaborar y ejecutar Plan de Reducción de Residuos en GLP Ecuador.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y Análisis de residuos generados. - Elaboración de criterios y línea base para el Plan de reducción de residuos. - Elaboración y ejecución de Plan de reducción de residuos.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014

ACCIÓN	Ejecutar el Plan de Restauración Integral del área afectada por el derrame de Amo A, Bloque 16
DESCRIPCIÓN	<p>El alcance de esta acción contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Recuperación del horizonte edáfico. (b) Reforestación del área del derrame. (c) Seguimiento de reforestación según indicadores del Programa de Reparación Ambiental y Social del Ministerio del Ambiente (PRAS). (d) Alternativas para garantizar la degradación natural del hidrocarburo. (e) Monitoreo semestral de agua, suelo, sedimentos y biota.
INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento de plan de trabajo definido para el año 2013.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2018

Programa 5

Prácticas justas de operación

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos.

A la hora de procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, las empresas han de adaptar sus prácticas a criterios como la prevención de la corrupción, la participación responsable en la esfera pública, la defensa de una competencia justa, el mantenimiento de un comportamiento responsable, el respeto al derecho de propiedad y, en general, el establecimiento de relaciones justas y transparentes con el resto de organizaciones.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la compañía tienen en este ámbito, Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Ecuador, la compañía ha incluido 11 acciones más en este ámbito que permiten dar respuesta a algunas de las expectativas mencionadas, tal y como se indica a continuación.

-Acciones incluidas en el programa de prácticas justas de operación y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de prácticas justas de operación	
<p>Expectativa: Integrar en las políticas y prácticas de compra criterios éticos, sociales, ambientales, de igualdad de género, y de salud y seguridad.</p>	<p>Expectativa: Ser transparente en las relaciones con proveedores, socios, clientes, etc.</p>
<p>Expectativa: Llevar a cabo la debida diligencia y el seguimiento adecuado de las organizaciones con las que se relaciona la compañía con la finalidad de evitar que los compromisos de la organización en materia de RSC puedan verse afectados.</p>	<p>Expectativa: Participar activamente en incrementar la toma de conciencia en las organizaciones con las que nos relacionamos respecto a asuntos de RSC.</p>
<p>Acciones incluidas en el programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar aspectos de responsabilidad corporativa en la selección de proveedores y contratistas de exploración y producción en Ecuador. 2. Contribuir al aumento de los estándares éticos, ambientales y de derechos humanos en las empresas colaboradoras, de servicios complementarios e instaladoras de GLP en Ecuador. 3. Contribuir al aumento de los estándares éticos, sociales y ambientales de nuestros socios en el Oleoducto de Crudos Pesados del Ecuador. 4. Contribuir al aumento de los estándares éticos, ambientales y de derechos humanos de nuestros proveedores de GLP en Ecuador. 5. Fomentar la responsabilidad corporativa entre nuestros distribuidores comerciales de GLP envasado en Ecuador. 6. Fomentar la responsabilidad corporativa entre nuestros proveedores de transporte de GLP en Ecuador. 7. Compartir los estándares de Repsol en materia ética, de transparencia y de derechos humanos con nuestros proveedores de GLP en Ecuador. 8. Difundir el marco de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos entre nuestros proveedores y contratistas de exploración y producción en Ecuador. 9. Instar a nuestros socios a practicar el respeto, protección y conservación de la cultura y formas de vida de las comunidades ancestrales. 10. Fomentar entre nuestros socios en operaciones conjuntas la capacidad de disponer de exhaustivos y robustos planes de abandono que contemplen y aseguren la regeneración de los espacios explotados. 11. Ser transparente en las relaciones con nuestros socios. 	

- **Expectativa: Integrar en las políticas y prácticas de compra criterios éticos, sociales, ambientales y de igualdad de género, y de salud y seguridad.**

Además de las medidas que ya funcionan en este ámbito, Repsol ha incorporado dos acciones más al presente Plan.

La primera de ellas, consistente en la *incorporación de aspectos de responsabilidad corporativa en la selección de proveedores y contratistas de exploración y producción en Ecuador*, supondrá que la compañía incluya, a lo largo de 2013, criterios relacionados con la ética, los derechos humanos y el medio ambiente en el proceso de calificación de sus proveedores y contratistas de exploración y producción.

En esta misma línea, la compañía trabajará para *contribuir al aumento de los estándares éticos, ambientales y de derechos humanos de nuestros proveedores de GLP*, incorporando en su proceso de selección una ponderación positiva para aquellos que dispongan de políticas, procedimientos o procesos relativos a estos aspectos.

- **Expectativa: Llevar a cabo la debida diligencia y el seguimiento adecuado de las organizaciones con las que se relaciona la compañía con la finalidad de evitar que los compromisos de la organización en materia de RSC puedan verse afectados.**

El cumplimiento de nuestros compromisos de responsabilidad corporativa requiere, con frecuencia, de la colaboración de otras organizaciones con las que nos relacionamos estrechamente.

En esta línea, Repsol ha incluido dos acciones en el presente plan dirigidas específicamente a *contribuir al aumento de los estándares éticos, sociales y ambientales*, tanto en los socios de la compañía en el oleoducto de Crudos Pesados del Ecuador como en las empresas colaboradoras, de servicios complementarios e instaladoras de GLP.

La puesta en marcha de estas acciones supondrá, respectivamente, la inclusión de aspectos relacionados con los estándares éticos, sociales y ambientales en la agenda de las reuniones periódicas de gestión que se mantienen con los socios; así como en la ejecución de un plan de auditorías para analizar los estándares de responsabilidad corporativa existentes en el resto de organizaciones citadas y compararlos con los aprobados por la compañía.

- **Expectativa: Participar activamente en incrementar la toma de conciencia en las organizaciones con las que nos relacionamos respecto a asuntos de RSC.**

Además de las acciones indicadas en el apartado anterior, Repsol pondrá en marcha otras iniciativas dirigidas a favorecer la toma de conciencia en materia de RSC de las organizaciones con las que se relaciona.

Las dos primeras acciones irán dirigidas a los proveedores de transporte y a los distribuidores comerciales de GLP envasado. Con ellos, la compañía trabajará en el *fomento de la responsabilidad corporativa en su operación* a través de la organización de diversos cursos de capacitación en materia de seguridad industrial, tributación, legislación laboral y mantenimiento básico de unidades.

Repsol trabajará también con sus proveedores de GLP en *compartir los estándares de la compañía en materia ética, de transparencia y de derechos humanos* para lo cual se realizarán diversos talleres de comunicación en esta materia.

Igualmente, y en el ámbito de la participación en iniciativas multiempresariales en el ámbito de la responsabilidad corporativa, Repsol *difundirá el marco de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos entre sus proveedores y contratistas de exploración y producción en Ecuador*, iniciativa que desarrollará en el marco de su tercer encuentro anual con estos a celebrar durante este año.

Por último, y en lo que se refiere a los socios de la compañía, Repsol ha incluido otras dos acciones en el presente Plan dirigidas específicamente a ellos. Éstas consistirán en *instarles a practicar el respeto, protección y conservación de la cultura y formas de vida de las comunidades ancestrales; y fomentar entre nuestros socios en operaciones conjuntas la capacidad de disponer de exhaustivos y robustos planes de abandono que contemplen y aseguren la regeneración de los espacios explotados*.

Para ello, la compañía integrará los temas relacionados con Relaciones Comunitarias y el Plan de Abandono como asuntos de la agenda de las reuniones periódicas que se realizan con los socios.

- **Expectativa: Ser transparente en las relaciones con proveedores, socios, clientes, etc.**

El mantenimiento de relaciones basadas en la confianza mutua con las empresas que colaboran con nosotros resulta clave para la compañía. Por ello, Repsol ha incorporado en el presente Plan de Sostenibilidad una acción dirigida a ser *transparente en las relaciones con nuestros socios*.

Ésta consistirá en realizar una evaluación de la transparencia percibida en el desempeño de la compañía por parte de estas organizaciones para lo cual se incluirá una cuestión específica en las encuestas de satisfacción anuales que se dirige a nuestros socios comerciales.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Justas de Operación del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Fomentar entre nuestros socios en operaciones conjuntas la capacidad de disponer de exhaustivos y robustos planes de abandono que contemplen y aseguren la regeneración de los espacios explotados.
DESCRIPCIÓN	Incluiremos en la agenda de una de las reuniones periódicas con los Socios temas relacionados con el Plan de Abandono.
INDICADOR	Minutas de las reuniones periódicas (Operate Committee Meetings , Technical Committee Meettings) que se lleven a cabo.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Contribuir al aumento de los estándares éticos, sociales y ambientales de nuestros socios en el Oleoducto de Crudos Pesados del Ecuador
DESCRIPCIÓN	Incluiremos en las agendas de las reuniones periódicas de gestión con nuestros socios en el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) aspectos relacionados con los estándares éticos, sociales y ambientales de la compañía y otros asuntos relacionados con la responsabilidad corporativa.
INDICADOR	Minutas de las reuniones periódicas (Management Committees) que se lleven a cabo.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Fomentar la responsabilidad corporativa entre nuestros distribuidores comerciales de GLP envasado en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Impartiremos cursos de capacitación en seguridad industrial, tributación y legislación laboral a nuestros distribuidores de GLP envasado.
INDICADOR	Horas-hombre de capacitación anual.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Incorporar aspectos de responsabilidad corporativa en la selección de proveedores y contratistas de exploración y producción en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Incluiremos los aspectos relacionados con la ética, los derechos humanos y el medio ambiente en el proceso de calificación de nuestros proveedores y contratistas de exploración y producción de Ecuador.
INDICADOR	Número de proveedores calificados / Número de proveedores adjudicados.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Instar a nuestros socios a practicar el respeto, protección y conservación de la cultura y formas de vida de las comunidades ancestrales.
DESCRIPCIÓN	Incluiremos en la agenda de una de las reuniones periódicas con los Socios temas relacionados con Relaciones Comunitarias.
INDICADOR	Minutas de las reuniones periódicas (Operating Committee Meetings, Technical Committee Meetings) que se lleven a cabo.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Ser transparente en las relaciones con nuestros socios.
DESCRIPCIÓN	Incluiremos en las encuestas anuales de satisfacción que enviamos a los socios, una cuestión referente a la transparencia en el desempeño de Repsol.
INDICADOR	Resultados Encuesta Anual de Satisfacción a Socios.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Difundir el marco de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos entre nuestros proveedores y contratistas de exploración y producción en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	En el tercer encuentro anual con proveedores y contratistas de exploración y producción de Ecuador impartiremos una charla magistral sobre el marco de Naciones Unidas "Proteger, Respetar y Remediar" y los Principios Rectores sobre empresas y derechos humanos. Mediante esta acción pretendemos extender la responsabilidad corporativa en nuestra cadena de suministro en Ecuador. Adicionalmente compartiremos con nuestros proveedores y contratistas las modificaciones realizadas en la Norma de Ética y Conducta de Repsol.
INDICADOR	Evento realizado antes del 30 de octubre del 2013.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Compartir los estándares de Repsol en materia ética, de transparencia y de derechos humanos con nuestros proveedores de GLP en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos talleres de comunicación con los proveedores, donde se comparta el marco de actuación de la compañía en lo concerniente al comportamiento ético, la transparencia y a los derechos humanos.
INDICADOR	Número de proveedores incluidos en el programa sobre el total de proveedores.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Fomentar la responsabilidad corporativa entre nuestros proveedores de transporte de GLP en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Impartiremos cursos de capacitación en materia de seguridad industrial, tributación y mantenimiento básico de unidades a nuestros proveedores de transporte de GLP en Ecuador.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Horas-hombre de capacitación anual. - Número de cursos impartidos.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014
ACCIÓN	Contribuir al aumento de los estándares éticos, ambientales y de derechos humanos de nuestros proveedores de GLP en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Ponderaremos positivamente en el proceso de selección de proveedores y contratistas de GLP a aquellos que dispongan de políticas, procedimientos o procesos que incluyan aspectos éticos, sociales y ambientales, a través de la incorporación de una nueva matriz de puntuación que incluya estos criterios. En los casos en los que se detecten carencias actuaremos a través de la realización de talleres y comunicaciones específicos.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de licitaciones con aplicación de la matriz. - Número de talleres o comunicaciones en materia RC impartidos a proveedores.
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014
ACCIÓN	Contribuir al aumento de los estándares éticos, ambientales y de derechos humanos en las empresas colaboradoras, de servicios complementarios e instaladoras de GLP en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Ejecutaremos un plan de auditorías a empresas colaboradoras, de servicios complementarios e instaladoras de GLP Ecuador para analizar sus estándares éticos, ambientales y de derechos humanos en relación a los de Repsol y verificar su cumplimiento.
INDICADOR	Número de auditorías ejecutadas / Número de auditorías planificadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014

Programa 6

Asuntos de consumidores

Las empresas tienen una serie de responsabilidades con los clientes que compran sus productos o contratan sus servicios.

Entre ellas, destacan la obligación de proporcionarles una información precisa sobre los bienes adquiridos, garantizar en todo momento su salud y seguridad durante el uso de los productos, proporcionarles servicios de atención eficientes y proteger la privacidad de los datos recabados durante las transacciones comerciales.

Además, las organizaciones empresariales pueden cumplir otros importantes objetivos a la hora de promover un desarrollo sostenible como son contribuir a satisfacer servicios esenciales a la población que carece de ellos, - algo que es clave en una compañía del sector energético como Repsol -, y promover productos o información que permitan la evolución hacia un modelo de consumo más sostenible.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los asuntos de consumidor, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, dentro del presente Plan, la compañía ha incluido una acción en este ámbito, la cual se dirige a dar respuesta a una de las principales expectativas identificadas en las partes interesadas.

-Acciones incluidas en el programa de prácticas justas de operación y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de asuntos de consumidores

Expectativa: Instruir a los consumidores/clientes respecto al uso adecuado de los productos y advertirles acerca de los riesgos que conlleva.

Acciones incluidas en el programa:

1. Fomentar la seguridad entre nuestros clientes de GLP en Ecuador.

- **Expectativa: Instruir a los consumidores/clientes respecto al uso adecuado de los productos y advertirles acerca de los riesgos que conlleva.**

La seguridad de los clientes y usuarios de los productos de la compañía es una preocupación fundamental para Repsol. No en vano, la compañía ha puesto en marcha diversas iniciativas para garantizar que la utilización de estos reviste el menor riesgo posible.

En lo que respecta al presente Plan, Repsol ha incluido una acción adicional consistente en *fomentar la seguridad entre nuestros clientes de GLP en Ecuador*. Ésta consistirá en la impartición de cursos de capacitación sobre seguridad industrial que, en esta ocasión, se dirigirán específicamente a los clientes industriales de GLP a granel en el país.

A continuación, en la siguiente ficha, se ofrece información detallada sobre la acción incluida en este programa:

ACCIÓN	Fomentar la seguridad entre nuestros clientes de GLP en Ecuador
DESCRIPCIÓN	Impartiremos cursos de capacitación sobre seguridad industrial a clientes industriales de GLP a granel en Ecuador.
INDICADOR	Horas-hombre de capacitación anual
AÑO EJECUCIÓN	2013-2014

Programa 7

Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellos en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Ecuador, en su presente edición, se han incluido 13 acciones en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad. Éstas permiten dar respuesta a algunas de las principales expectativas identificadas en las partes interesadas, tal y como se indica a continuación.

Acciones incluidas en el programa de medio ambiente y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de participación activa y desarrollo de la comunidad		
Expectativa: Establecer un proceso de diálogo formal y continuo con las comunidades afectadas por las operaciones de la compañía.	Expectativa: Contribuir a la formulación de políticas de desarrollo comunitario.	Expectativa: Tener una relación transparente con las comunidades locales.
Expectativa: Llevar a cabo iniciativas para fortalecer las capacidades y oportunidades de los proveedores establecidos en el ámbito local.	Expectativa: Comunicar y educar a las comunidades locales sobre los riesgos que pueden afectar al entorno, y enseñar cómo minimizar, mitigar y gestionar los mismos.	Expectativa: Cumplir los acuerdos y compromisos establecidos con las comunidades locales afectadas por las operaciones de la compañía.
Expectativa: Promover actividades culturales, cuando sea adecuado, reconocer y valorar las culturas locales y las tradiciones culturales.	Expectativa: Alentar y apoyar a los ciudadanos para que actúen como voluntarios en los servicios a la comunidad.	Expectativa: Promover la investigación y desarrollo en las universidades ecuatorianas. Mantener estrechas relaciones con la comunidad científica.
Expectativa: Poner en marcha programas integrales de desarrollo comunitario.		

Acciones incluidas en el programa:

1. Consultar y dar cabida a las comunidades en los términos y condiciones de desarrollo que les afecten en nuestras operaciones de exploración y producción en Ecuador.
2. Cumplir los acuerdos y compromisos establecidos con la Nacionalidad Waorani.
3. Diseñar un plan de voluntariado corporativo dirigido a favorecer a las comunidades, en colaboración con organizaciones especializadas de la sociedad civil.
4. Fomentar la contratación de proveedores y contratistas locales.
5. Formalizar los compromisos con las comunidades Kichwas que se encuentran próximas a nuestras operaciones en el Bloque 16 y reciben cooperación voluntaria.
6. Gestionar nuevos acuerdos y dar continuidad a los ya vigentes con las comunidades de la etnia Waorani presentes en la zona de influencia de las operaciones de Repsol en el Bloque 16.
7. Informar y concienciar a las comunidades locales sobre las afectaciones al entorno derivado de los usos y costumbres.
8. Integrar a la evaluación de los 20 años del acuerdo Repsol de la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE), la situación demográfica actual de la misma.
9. Mantener estrechas relaciones con la comunidad científica. Promover la investigación y desarrollo en las universidades ecuatorianas.
10. Promover comportamientos sostenibles entre las comunidades que se encuentran en la esfera de influencia de las actividades de la compañía.
11. Promover la transparencia mediante el diálogo continuo con las administraciones públicas locales en nuestras áreas de influencia.
12. Promover y apoyar el rescate cultural de grupos étnicos amazónicos.
13. Desarrollar intervenciones sociales a lo largo del Oleoducto secundario de Repsol Ecuador (extra Bloque 16) a través de la Fundación Repsol Ecuador.

- **Expectativa: Establecer un proceso de diálogo formal y continuo con las comunidades afectadas por las operaciones de la compañía.**

Las operaciones de exploración y producción de la compañía pueden influir en los grupos humanos que habitan la zona donde se realizan. Por ello, desde el inicio de los proyectos, Repsol establece mecanismos para consultar a estas comunidades locales, atender sus expectativas en relación a la actividad y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos.

En este ámbito, la compañía ha incluido una acción en el presente Plan de Sostenibilidad dirigida a *consultar y dar cabida a las comunidades en los términos y condiciones de desarrollo que les afecten en nuestras operaciones de exploración y producción en Ecuador*.

La acción se dirigirá concretamente a la Nacionalidad Waorani y consistirá en una evaluación de la vigencia y grado de cumplimiento del “Acuerdo de Amistad, Respeto y Apoyo Mutuo 1993-2013” firmado entre ambas partes y que, entre otras, considera las cuestiones indicadas anteriormente.

La evaluación del cumplimiento del citado pacto, a llevar a cabo a lo largo de 2013, dará paso a la firma del acuerdo de finiquito en función de las conclusiones alcanzadas.

- **Expectativa: Cumplir los acuerdos y compromisos establecidos con las comunidades locales afectadas por las operaciones de la compañía.**

Tras la implicación de las comunidades a través de procesos de diálogo es imprescindible formalizar y dar cumplimiento a los compromisos que se alcancen. Para ello, Repsol ha incluido tres acciones específicamente dirigidas a este fin dentro del Plan.

La primera de ellas consistirá en *cumplir los acuerdos y compromisos establecidos con la Nacionalidad Waorani* para lo cual Repsol diseñará y ejecutará el Plan Operativo enero-agosto 2013 derivado del Acuerdo de Amistad, Respeto y Apoyo firmado con esta comunidad. Este acuerdo marco afecta a la totalidad de las comunidades de la etnia Waorani del Ecuador.

En el Plan Operativo se priorizarán los programas dirigidos al apoyo a la educación, salud, infraestructuras y servicios, proyectos productivos, generación de empleo y asistencia organizativa. Adicionalmente, se trabajará para suscribir un nuevo acuerdo que reemplace el vigente que concluye en agosto de 2013.

La compañía trabajará asimismo, en una segunda acción dirigida a *gestionar nuevos acuerdos y dar continuidad a los ya vigentes, en este caso, con las cinco comunidades de etnia Waorani presentes en la zona de influencia de las operaciones de exploración de crudo de Repsol en el bloque 16*. A través de esta segunda acción no solo se gestionarán los compromisos formales vigentes, sino también se formalizarán nuevos acuerdos establecidos con estas cinco comunidades.

Repsol también trabajará a lo largo del periodo 2013-2014 en formalizar los compromisos alcanzados con la comunidad Kichwa para lo cual ha incluido una tercera acción en la presente edición del Plan consistente en *formalizar compromisos con las comunidades Kichwas que se encuentran próximas a nuestras operaciones en el Bloque 16 y reciben cooperación voluntaria*.

- **Expectativa: Contribuir a la formulación de políticas de desarrollo comunitario.**

En el marco del acuerdo firmado entre la compañía y la Nacionalidad Waorani del Ecuador, Repsol abordará una acción dirigida a incrementar el conocimiento de esta comunidad consistente en *integrar a la evaluación de los 20 años del acuerdo Repsol de la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE) la situación demográfica actual de la misma*.

Con esta iniciativa la compañía procesará la información demográfica histórica de la que dispone sobre esta comunidad y la que consta en el Instituto Ecuatoriano de estadísticas y censos (INEC). Con ello podrá evidenciarse la situación actual de la comunidad Waorani lo que, además, de mejorar el conocimiento de su realidad podrá ser utilizado como herramienta de planificación para el presente y futuro de la misma.

- **Expectativa: Tener una relación transparente con las comunidades locales.**

Repsol ha asumido un compromiso para comunicarse de forma transparente con otras partes interesadas pertenecientes a la comunidad local. Para ello, desarrollará una acción específica a lo largo del periodo 2013-2014.

Ésta consistirá en *promover la transparencia mediante el diálogo continuo con las administraciones públicas locales en nuestras áreas de influencia*. Para ello la compañía organizará reuniones periódicas e invitará a estos organismos a realizar visitas a las instalaciones. Adicionalmente, Repsol trabajará en la creación de espacios de colaboración dirigidos a favorecer el fortalecimiento institucional y cultural de las comunidades influenciadas por las operaciones.

- **Expectativa: Llevar a cabo iniciativas para fortalecer las capacidades y oportunidades de los proveedores establecidos en el ámbito local.**

En este ámbito, Repsol abordará, a lo largo de 2013, una acción dirigida a *fomentar la contratación de proveedores y contratistas locales*. Ésta incorporará, además, a otros colectivos desfavorecidos y se circunscribirá a las adquisiciones a realizar en el marco de las operaciones de producción de crudo en el bloque 16.

Con ello, Repsol pretende seguir reforzando su contribución al desarrollo económico y social de las comunidades que habitan el entorno en el que desarrolla sus actividades.

- **Expectativa: Comunicar y educar a las comunidades locales sobre los riesgos que pueden afectar al entorno, y enseñar cómo minimizar, mitigar y gestionar los mismos.**

Con objeto de dar respuesta a esta expectativa, Repsol ha incorporado dos acciones al presente Plan de Sostenibilidad.

A través de la primera, - *informar y concienciar a las comunidades locales sobre las afectaciones al entorno derivado de los usos y costumbres* -, la compañía trabajará en la capacitación de estas comunidades para mitigar los impactos que puedan causar sus actividades. La iniciativa comprenderá el desarrollo de una estrategia de comunicación que basada en la realización de visitas a estas comunidades, la celebración de diálogos y el desarrollo de piezas de comunicación adaptadas permita la transmisión de estos conocimientos.

En segundo lugar, y ya en el ámbito de la protección de los recursos hídricos, Repsol desarrollará en 2013 una acción dirigida a *promover comportamientos sostenibles entre las comunidades que se encuentran en la esfera de influencia de las actividades de la compañía*. La iniciativa incorporará un programa de educación con las escuelas de la zona para formar a la población en cómo realizar un uso racional del agua potable y a mantener libres de contaminación las fuentes naturales de la zona.

- **Expectativa: Poner en marcha programas integrales de desarrollo comunitario.**

En el ámbito de la inversión social en las comunidades locales de las operaciones, además del resto de iniciativas ya implantadas por la compañía, Repsol ha incorporado al Plan una acción específica encaminada a *desarrollar intervenciones sociales a lo largo del Oleoducto secundario de Repsol Ecuador [extra Bloque 16] a través de la Fundación Repsol Ecuador*.

Este tipo de intervenciones serán de naturaleza variada y tendrán como fin atender a la población asentada en la zona de influencia directa del Derecho de Vía del Oleoducto secundario asignado a Repsol Ecuador que recorre aproximadamente 102 kilómetros desde la localidad de Pompeya hasta la ciudad de Lago Agrío.

En total, se direccionaran a la zona cuatro proyectos de desarrollo que Fundación Repsol Ecuador viene ejecutando de la mano de: 1) la Fundación Junior Achievement, 2) la Red financiera Rural, 3) Fuden, y 4) la Cooperativa de Ahorro y Crédito Grameen Amazonas.

- **Expectativa: Promover actividades culturales, cuando sea adecuado, reconocer y valorar las culturas locales y las tradiciones culturales.**

En colaboración con la Fundación Alejandro Labaka, Repsol llevará a cabo una acción dirigida a promover y apoyar el rescate cultural de grupos étnicos amazónicos. Ésta consistirá en diversas iniciativas para dotar a la región amazónica de espacios y actividades programadas que empleen el rescate de las señas culturales de los pueblos indígenas como herramienta de promoción de su desarrollo.

- **Expectativa: Alentar y apoyar a los ciudadanos para que actúen como voluntarios en los servicios a la comunidad.**

En el ámbito de promoción del voluntariado, Repsol ha incluido una acción en su plan de sostenibilidad de Ecuador dirigida específicamente a sus empleados como parte integrante de las comunidades en las que opera.

La medida consistente en *diseñar un plan de voluntariado corporativo dirigido a favorecer a las comunidades, en colaboración con organizaciones especializadas de la sociedad civil* irá dirigida a implicar a nuestro personal con comunidades afectadas por pobreza extrema con organizaciones no gubernamentales de prestigio legitimadas por las comunidades. Entre otras actuaciones, los voluntarios que participen apoyarán en la construcción de vivienda emergente para estas comunidades.

- **Expectativa: Promover la investigación y desarrollo en las universidades ecuatorianas. Mantener estrechas relaciones con la comunidad científica.**

Finalmente, con objeto de dar respuesta a esta expectativa, la compañía *promoverá la entrega de información o la realización de visitas por representantes de la comunidad científica tanto al bloque 16 como a sus zonas de influencia*. Ello impulsará el inicio y desarrollo de diversas investigaciones que en algunos casos serán auspiciadas por la propia compañía.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en este programa. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	Fomentar la contratación de proveedores y contratistas locales.
DESCRIPCIÓN	Mediante el fomento de las compras y las contrataciones locales y a sectores desfavorecidos en nuestras operaciones de producción de crudo en el bloque 16 en Ecuador, pretendemos contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades del entorno.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de adjudicaciones a un proveedor o contratista local/año. - Número de empresas proveedoras/contratistas practicando Negocios Inclusivos.
AÑO EJECUCIÓN	2013
ACCIÓN	Desarrollar intervenciones sociales a lo largo del Oleoducto secundario de Repsol Ecuador (extra Bloque 16) a través de la Fundación Repsol Ecuador.
DESCRIPCIÓN	<p>Atenderemos a la población asentada en la zona de influencia directa del Derecho de Vía del Oleoducto secundario asignado a Repsol Ecuador que recorre aproximadamente 102 kilómetros desde la localidad de Pompeya hasta la ciudad de Lago Agrío.</p> <p>Para ello, direccionaremos a esa zona 4 proyectos de desarrollo que Fundación Repsol Ecuador viene ejecutando de la mano de: 1) la Fundación Junior Achievement, 2) la Red financiera Rural, 3) Fuden, y 4) la Cooperativa de Ahorro y Crédito Grameen Amazonas.</p>
INDICADOR	Alcanzar el cumplimiento de 2 acciones concretas y específicas por proyecto por año en la zona de influencia del DDV.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Consultar y dar cabida a las comunidades en los términos y condiciones de desarrollo que les afecten en nuestras operaciones de exploración y producción en Ecuador.
DESCRIPCIÓN	Evaluaremos la vigencia y cumplimiento del "Acuerdo de Amistad, Respeto y Apoyo Mutuo" entre Repsol y la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE) 1993 – 2013. Se firmará el Acuerdo de Finiquito sustentado en la evaluación del cumplimiento del citado acuerdo.
INDICADOR	Firma del Acuerdo de Finiquito.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Integrar a la evaluación de los 20 años del acuerdo Repsol de la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE), la situación demográfica actual de la Nacionalidad Waorani.
DESCRIPCIÓN	Procesaremos la información demográfica histórica de las comunidades que ya posee Repsol y la que consta en el Instituto ecuatoriano de estadísticas y censos del Ecuador -INEC-, de modo que posibilite evidenciar la situación demográfica actual de la nacionalidad Waorani, como un aporte al conocimiento de su realidad.
INDICADOR	Resultados del procesamiento de la información censal que disponen Repsol y el INEC sobre la Nacionalidad Waorani del Ecuador. Poner la información a servicio de la NAWE, como herramienta de planificación para su presente y futuro.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Promover comportamientos sostenibles entre las comunidades que se encuentran en la esfera de influencia de las actividades de la compañía.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos un programa de educación con las escuelas de la zona [Santo Domingo] para orientar a la población al uso racional del agua potable y a mantener libres de contaminación las fuentes naturales de la zona.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de un club ambiental. - Número de sesiones educativas. - Número de campañas de reciclaje. - Número de kilos de plástico PET, (Polietileno Tereftalato), recogidos. - Informe final que incluye el detalle de las actividades realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Diseñar un plan de voluntariado corporativo dirigido a favorecer a las comunidades, en colaboración con organizaciones especializadas de la sociedad civil.
DESCRIPCIÓN	Diseñaremos un plan de voluntariado corporativo que integre a nuestro personal con comunidades afectadas por pobreza extrema en colaboración con organizaciones no gubernamentales de prestigio legitimadas por las comunidades con el fin de apoyar en la construcción de vivienda emergente.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de campañas realizadas. - Número de viviendas construidas. - Número de voluntarios incorporados.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Informar y concienciar a las comunidades locales sobre las afectaciones al entorno derivado de los usos y costumbres.
DESCRIPCIÓN	Trabajaremos conjuntamente con las áreas Relaciones Comunitarias y Medio Ambiente en la identificación de estrategias de comunicación para informar a las comunidades sobre los impactos que se puedan producir en el entorno.
INDICADOR	Planteamiento de iniciativas a través de Relaciones Comunitarias (Operaciones) y en coordinación con MASC sobre estrategias de comunicación que viabilicen acciones.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Mantener estrechas relaciones con la comunidad científica. Promover la investigación y desarrollo en las universidades ecuatorianas.
DESCRIPCIÓN	Posicionaremos valores de interés para la comunidad científica tanto en el Bloque 16 como en las zonas de influencia a través de entrega de información adecuada y visitas, así como participaciones académicas y auspicios.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Auspicios académicos [al menos 2]. - Generación de investigación [al menos 1]. - Visitas a la zona de influencia y Bloque 16 [al menos 4].
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Promover la transparencia mediante el diálogo continuo con las administraciones públicas locales en nuestras áreas de influencia.
DESCRIPCIÓN	<p>Realizaremos reuniones periódicas con miembros representativos de las administraciones locales de las áreas de influencia de nuestras operaciones. Asimismo, promoveremos visitas a nuestras instalaciones con el objeto de impulsar la transparencia en las relaciones.</p> <p>Promoveremos espacios de colaboración con el fin de favorecer el fortalecimiento institucional y cultural de las comunidades influenciadas.</p>
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas (al menos 3). - Visitas al Bloque 16 (al menos dos). - Fortalecimiento cultural (al menos dos).
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Promover y apoyar el rescate cultural de grupos étnicos amazónicos.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo un proyecto conjunto con la Fundación Alejandro Labaka de 30 meses de duración, para dotar a la región amazónica de espacios y actividades programadas que empleen el rescate de las señas culturales de los pueblos indígenas como herramienta de promoción de su desarrollo.
INDICADOR	Tres espacios públicos equipados, dos muestras arqueológicas de larga duración, 20.000 documentos digitales incorporados al archivo amazónico, 300 documentos audiovisuales y escritos incorporados a la biblioteca del Coca, seis exposiciones interactivas realizadas, seis publicaciones / catálogos elaborados, 18 foros/eventos educativo-culturales realizados, dos concursos intercolegiales realizados, 20 encuentros educativos realizados, tres módulos educativos realizados, cinco convenios con Colegios firmados, 1.000 alumnos han participado en los módulos.
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	Cumplir los acuerdos y compromisos establecidos con la Nacionalidad Waorani
DESCRIPCIÓN	<p>Diseñaremos y ejecutaremos el Plan Operativo enero – agosto 2013 derivado del Acuerdo de Amistad, Respeto y Apoyo Mutuo con la Nacionalidad Waorani del Ecuador; priorizando los siguientes programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a la educación. 2. Salud. 3. Infraestructura y servicios. 4. Proyectos productivos. 5. Generación de empleo. 6. Asistencia organizativa. <p>Suscribiremos un nuevo Acuerdo con la Nacionalidad Waorani del Ecuador que reemplace al Acuerdo de Amistad que concluye en el mes de agosto del 2013.</p>
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos Firmados por las partes y comunicados a las autoridades de aplicación. - Firma del Acta de Finiquito POA 2012. - Firma del Acta de Acuerdo del Plan Operativo Enero – Agosto 2013. - Nuevo Acuerdo Firmado. - Índice de ejecución del presupuesto por programas.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014
ACCIÓN	Formalizar compromisos con las comunidades Kichwas que se encuentran próximas a nuestras operaciones en el Bloque 16 y reciben cooperación voluntaria.
DESCRIPCIÓN	Formalizaremos la cooperación que se desarrolla con las Comunidades Kichwas de Pompeya / Indillama.
INDICADOR	Acuerdos firmados e índice de cumplimiento de presupuesto y actividades constantes en los mismos.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014

ACCIÓN	Gestionar nuevos acuerdos y dar continuidad a los ya vigentes con las comunidades de la etnia Waorani presentes en la zona de influencia de las operaciones de exploración de crudo de Repsol en el bloque 16.
DESCRIPCIÓN	Gestionaremos los compromisos constantes en acuerdos vigentes y procederemos a la formalización de acuerdos establecidos con las comunidades de la etnia Waorani presentes en la zona de influencia de las operaciones de Repsol en el bloque 16.
INDICADOR	Acuerdos firmados e índice de cumplimiento de presupuesto y actividades constantes en los mismos.
AÑO EJECUCIÓN	2013 – 2014



Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de seguimiento.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.

